



MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

# APUNTES SOBRE LA MASACRE DE NAVIDAD

José Gonzalo Trigos Agudo



Prohibida su venta

Biblioteca Laboral N° 51

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social**

**Título:** Masacre de Navidad  
**Autor:** José Gonzalo Trigos Agudo

**1era. Edición:** La Paz 1998

**2da. Edición:** Junio 2017  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social  
con autorización del autor

**Distribución Gratuita**  
**La Paz - Bolivia**

**Apuntes sobre la  
Masacre de Navidad**  
Por Gonzalo Trigoso



## ÍNDICE

Presentación.....	5
Advertencia necesaria .....	7
Informe.....	10
Análisis.....	17
1. - Antecedentes.....	17
2.- Conflicto o Guerra de Baja Intensidad (CBI).....	19
3. - Las partes en conflicto.....	21
4.- Los sindicatos y la ideología.....	27
5.- Algunas puntualizaciones importantes.....	30
6. Balance final en Llalagua .....	46
7.- Balance político necesario.....	49
8. - Reflexiones finales.....	50
<b>Secuencia fotográfica sobre la “Masacre de Navidad”.....</b>	<b>57</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>93</b>
1. - Resoluciones del Cabildo Abierto de Llalagua-Siglo XX-Catavi (1 de diciembre de 1996).....	95
2.- Instrucción del Gral. Saavedra para desocupación de tropas de Llalagua.....	96
3.- Acta de pacificación y cese de enfrentamientos (22 de diciembre de 1996).....	97
4.- Mapa de la zona de enfrentamientos.....	99



## PRESENTACIÓN

Varios días antes de aquel 19 de diciembre de 1996, un dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros (FSTMB), vía teléfono, denunció que fuerzas combinadas de la Policía y del Ejército se encontraban en Llallagua en el departamento de Potosí y que su movilización inquietaba a la población y por supuesto a los trabajadores mineros.

Su denuncia fue publicada por el matutino *Presencia*, pero al día siguiente la información fue rectificada a través de un aviso de media página que colocó la empresa Da Capo, en cuyo texto aseguraba que no había incursión de efectivos armados, y que había conversaciones con los trabajadores.

El 19 de diciembre las fuerzas combinadas fuertemente armadas tomaron Amayapampa y en su propósito causaron las primeras muertes y varios heridos, y en Capasirca los mineros resguardaban la mina. Al final el número de fallecidos subió, entre ellos se encontraban una enfermera, un niño de 14 años y el dirigente minero Galo Luna.

Lo ocurrido, los antecedentes, los orígenes del conflicto y los días tensos vividos durante diciembre de 1996, asediados por militares y policías asentados en Llallagua y enviados por el Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, así como las incesantes gestiones de la COB a la cabeza de Edgar Ramírez para encontrar la pacificación en la zona, son descritos por el compañero exministro de Trabajo Gonzalo Trigoso Agudo, con detalle y análisis.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social publica el libro “Apuntes de la Masacre de Navidad” para no olvidar lo ocurrido, y las nuevas generaciones

conozcan cómo el Gobierno neoliberal optó por defender a una transnacional antes que cuidar la vida de bolivianos y bolivianas.

La Paz, junio de 2017

Héctor Hinojosa Rodríguez

**Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social**

## ADVERTENCIA NECESARIA

Este documento fue escrito el 10 de enero de 1997, es decir, dos semanas después de que finalizó la “Masacre de Navidad”.

Fue escrito a solicitud de don Édgar Ramírez, secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), para ser presentado y discutido en el Comité Ejecutivo Nacional de esa entidad.

De lo anterior se tiene que tanto la primera parte: Informe, la segunda: Análisis se basen casi exclusivamente en la vivencia del autor en el lugar de los hechos y se sustenta con las conclusiones a que se arribó entonces con otros dirigentes sindicales, así como a que debido al escaso tiempo que existía entre la masacre y su redacción, no hubo manera de acceder a mayor y mejor información.

Entre la documentación más importante utilizada están: Informe preliminar y recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados “Hechos Luctuosos del Norte Potosino, Amayapampa, Llallagua y Capasirca” de diciembre de 1996; el informe a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Confederación Sindical de Trabajadores en Radio y Televisión de Bolivia; la tesis política aprobada por el Congreso del POR, “La Convulsión Social del Norte Potosino y el Problema del Partido” de 28 de diciembre de 1996; los artículos de prensa publicados durante los días sangrientos por los periódicos PRESENCIA, EL DIARIO, LA RAZÓN, HOY, ÚLTIMA HORA Y OPINIÓN, finalmente las fuentes documentales obtenidas en el lugar de los hechos relativos a certificados de defunción, instrucciones militares, acta de pacificación, habeas corpus, resoluciones etc.

Es conocido que el CEN de la COB se encontraba dividido, y que el ala derecha representaba los intereses gubernamentales y de la empresa privada. Fue ese el motivo principal para que la entidad matriz de los trabajadores no discutiera a su interior el documento que fue presentado con el título de “La Masacre de Navidad” INFORME CONFIDENCIAL, elaborado para el CEN de la Central Obrera Boliviana.

Asimismo, luego de que el Gobierno salió de su parálisis y designó nuevamente en el cargo de Ministro de Gobierno a Carlos Sánchez Berzaín, se inició una furiosa ofensiva sobre los medios obreros y políticos ligados a la defensa de los derechos humanos, de los protagonistas de esos acontecimientos, entre ellos: el secuestro y golpiza al Dr. Waldo Albarracín, Presidente de la Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia; la detención ilegal de los dirigentes sindicales de Pucro; los juramentos de venganza sangrienta por parte de efectivos de la Policía contra dirigentes sindicales; las denuncias de Juan del Granado, Diputado Nacional, sobre la constitución de escuadrones de la muerte, etc.

Todo ello hizo prever que el presente documento podría constituir algún perjuicio contra los trabajadores, que de víctimas ahora resultaban en los culpables.

El tiempo y las diversas investigaciones, incluida la de la OEA, han aclarado lo sucedido en el Norte de Potosí.

Sin embargo, en los medios sindicales y políticos no se ha iniciado todavía una discusión abierta y de fondo sobre el significado y alcance político-sindicales de los sucesos de la masacre. Es como que el tema no debe ser tocado para no causar molestias a nadie.

El autor considera que lo sucedido en la provincia Bustillos constituye un punto culminante en el desarrollo

de la conciencia de clase de los trabajadores, así como muestra al desnudo a los partidos políticos neoliberales, la empresa privada, Ejército y Policía Nacional, todos ellos firmes sostenes de la democracia neoliberal.

Por otra parte, marca el rumbo histórico a seguir por los trabajadores en su esfuerzo por “conocer cómo son explotados y cómo liberarse de esa explotación”.

Pese al enorme material actual existente sobre la Masacre de Navidad, se ha preferido publicar el documento tal como originalmente fue concebido. En algunos lugares se ha procedido a realizar cambios de forma, pero en general se ha respetado el original. La importancia del documento radica, en que se ve confirmado por las investigaciones posteriores y las conclusiones a las que en la actualidad se arribó.

Si algún homenaje cabe o si de dedicatorias se trata, todos ellos deben dirigirse a los valientes y heroicos defensores y combatientes de las lomas de Amayapampa, de Capasirca y de la legendaria Llallagua, a los dirigentes sindicales que estuvieron en el lugar y todos aquellos otros que desde distintas latitudes palpitaron ansiosos minuto a minuto los sucesos que se desarrollaron en el Norte de Potosí haciendo causa común con los luchadores de la dignidad social y soberanía nacional.

La Paz, marzo de 1998.

## Informe

\* Capasirca es una mina que se encuentra a 30 kilómetros de Llallagua, junto con Amayapampa son utilizadas para la producción de oro. En el mes de abril de 1996 fueron transferidas por sus propietarios F. Yaksic y D. Garáfulic a la empresa extranjera canadiense-norteamericana Vista Gold Co. Da Capo.

\* En abril y luego el 5 de septiembre, los trabajadores suscribieron convenios con la patronal, por los cuales había el compromiso de respetar los derechos sociales y laborales y dotar de materiales y accesorios para mejorar el nivel de vida así como pulpería, y encarar proyectos de desarrollo en la zona.

\* Ante el incumplimiento las tensiones aumentaron, hasta que el 14 de noviembre al amanecer, tropas policiales fueron enviadas desde la ciudad de Oruro por orden de la Prefecta Mirtha Quevedo habiendo tomado el campamento de Chuquihuta, pero no pudieron tomar Capasirca ya que los trabajadores mineros reaccionaron evitando que la Policía lo haga, y pusieron en retirada a dicha tropa.

\* Como era de esperar la Asociación de Mineros Medianos advierte que la toma de minas constituía un grave antecedente para Bolivia respecto a la pérdida de inversiones que sufriría el país.

\* El conflicto es solucionado mediante un nuevo acuerdo suscrito entre partes y con presencia del Ministerio de Gobierno y la Prefectura de Potosí.

\* El día martes 17 de diciembre, mientras en Potosí se hallaban reunidas las partes y el gobierno para dar solución integral al problema de Capasirca, ejecutivos de la patronal toman presos a dirigentes mineros de Ama-

yapampa restringiendo sus derechos. Los trabajadores convocan a asamblea en la que además participan campesinos comunarios decidiendo tomar la mina y desalojar a los empresarios canadienses de Da Capo.

Este suceso no es casual y puede entenderse de dos maneras: la primera está referida a una conciencia colonial que desarrollan los extranjeros en Bolivia, es decir que se imaginan que los bolivianos somos una raza de esclavos, por tal motivo el trato es despótico, ofensivo y humillante. Desde los tiempos de la explotación colonial del Cerro Rico de Potosí, los encomenderos, mineros y azogueros se constituyeron en dueños de vidas y destinos de los trabajadores mineros. Esa recurrencia es constante en la historia social nacional, de tal manera que los técnicos extranjeros en Amayapampa no dudaron el momento de tomar presos a dirigentes sindicales bajo sospecha y sin proceso de la comisión de delitos, y sus lacayos bolivianos, los capataces cumplieron la medida; este tipo de actitudes de constante beligerancia y falta de respeto a los derechos humanos de los trabajadores tenía en algún momento que ser respondido y enfrentado.

La segunda manera de entender lo sucedido, se refiere a la actitud señorial empresarial de los gobernantes de Bolivia, que desde que en 1985 se implantó el modelo neoliberal, creen que se ha operado un retorno al pasado, aquel pasado donde los empresarios mineros y latifundistas eran propietarios de la Nación y sus recursos humanos y naturales, en tal sentido no admitían que nadie se oponga a sus decisiones. De manera normal e histórica los empresarios en Bolivia han superado los conflictos sociales o laborales mediante la violencia. Se hace imposible hacer entender a los gobernantes de que existen otros medios extra-violencia por los cuales se

deben resolver los conflictos; sólo existe un cerrar de ojos y pensamiento a la ideas y reclamos de los trabajadores, y como señalo, la respuesta histórica es la violencia. La Provincia Bustillos del departamento de Potosí, una antigua región minera muy rica, tiene su historia bañada en sangre, si uno recorre los distritos mineros y poblaciones civiles y comunidades, se convence que todas las referencias históricas están relacionadas con masacres y asesinatos cometidos por los gobernantes desde tiempos inmemoriales. En el presente caso el Gobierno boliviano antes de dar soluciones pacíficas y de desarrollo sostenido en la región como las que ahora pregona, reaccionó mandando una primera tropa desde Oruro por orden de la Prefecto de ese departamento y posteriormente luego del suceso comentado, envió el grueso de su tropa policíaco-militar para cometer la masacre acostumbrada y hacer entrar en razón a los trabajadores, es decir hacer que dejen de reclamar por su vida, su situación miserable y sus derechos humanos.

\* El jueves 19 de diciembre fuerzas combinadas de la Policía y el Ejército toman violentamente Amayapampa ocasionando tres muertes y decenas de heridos por parte de trabajadores, campesinos y pobladores del lugar.

La Central Obrera Boliviana había convocado para ese día un ampliado nacional en La Paz para discutir el problema del pliego único y Norte Potosí. De manera unánime el ampliado decide romper negociaciones con el Gobierno y dar todo su apoyo a los mineros de Capasirca y Amayapampa, asimismo se dispuso reinstalar el ampliado nacional en Llallagua al día siguiente.

El día viernes 20 de diciembre por la tarde, la Central Obrera Regional de Llallagua realiza un cabildo en el cual se aprueba continuar la defensa de la región. Grupos de trabajadores cooperativistas se preparan

para marchar a la zona de conflicto. Entretanto se tiene conocimiento de la muerte de un coronel de la Policía Boliviana, el comandante del Grupo Especial de Seguridad (GES), quien era el segundo al mando en todo el operativo; se presume que los trabajadores y campesinos tuvieron un choque con un destacamento de las fuerzas combinadas de represión que regresaban de Amayapampa a Uncía. Aún se desconocen los detalles que rodearon dicha muerte.

A objeto de conseguir la devolución de cadáveres y que cese la masacre se presenta un recurso de Habeas Corpus ante el Juzgado de Partido de Llallagua, recurso encargado al asesor de la COB Dr. Gonzalo Trigoso, quien arribó a Llallagua y fue firmado por Édgar Ramírez (COB), Milton Gómez (FSTMB) y Alberto Echazú (UNSXX).

Ese mismo día por la tarde comienza el ampliado nacional (con escasa presencia de dirigentes nacionales). Después de escuchar los informes y las denuncias de un trabajador minero de Amayapampa se resuelve la toma de minas (de la nacionalizada y preparar la medida en la privada), huelga general indefinida y bloqueo nacional de caminos. Continúan saliendo volquetas y movilidades con trabajadores, cooperativistas y población civil hacia Amayapampa para retomar la mina.

También se realiza un ampliado entre dirigentes y autoridades de la población en dependencias de la H. Alcaldía para organizar y coordinar las acciones destinadas a retomar Amayapampa.

Cuando daban las 19:00 horas, en las alturas de los desmontes se observa gran presencia militar, comienzan los disparos en la tranca de ingreso a Llallagua. El Regimiento Braun de Oruro intenta tomar la población. A un

comienzo los militares avanzan rápidamente, pero cuando cae la noche los pobladores de Llallagua convocados por el ulular de la sirena proceden a defender su ciudad. El combate se extiende hasta la madrugada del sábado 21, cuando finalmente las tropas militares se repliegan y abandonan el lugar. Es un gran triunfo para la causa de los trabajadores y pueblo boliviano, que sin embargo se enluta por la muerte de tres personas y gran cantidad de heridos que son atendidos en el hospital de COPOSA.

El sábado 21 de diciembre continúa la movilización hacia Amayapampa. En el cabildo realizado a mediodía se aprueba continuar enviando apoyo de alimentos, medicinas y medios de defensa a los combatientes de Amayapampa, al mismo tiempo se decide atrincherar Llallagua y construir barricadas.

También se rinde homenaje al DÍA DEL MINERO, instituido en recuerdo de la masacre de los Campos de María Barzola acaecidos en este mismo lugar el 21 de diciembre de 1942, a manos del Ejército de la rosca minero feudal.

Se instaló en el Juzgado la Audiencia de Habeas Corpus, misma que es suspendida por el juez mediante un ardid como la falta de notificación al Gral. Arriaza, pese a que en su lugar y con toda validez se notificó al Agente Fiscal en representación del Estado y el demandado, permitiendo con ello que continúe la persecución y detención indebidas de ciudadanos bolivianos, así como secuestro de cadáveres por parte del Gobierno.

En la tarde se tiene conocimiento de que un grupo de trabajadores y pobladores han sido sorprendidos mientras almorzaban cerca de Pucro en las lomas y que se les disparó a quemarropa, habiendo fallecido una compañera enfermera que fue rematada en el lugar. El Ejér-

cito está disparando contra toda persona que encuentra por las cercanías. Para este momento el conflicto ya se ha extendido a todo el Norte de Potosí, alcanzando regiones cada vez más alejadas.

Al anochecer se realiza el último ampliado de dirigentes y pobladores en el aula N° 13 de la UNSXX, dirigido por la COR en el cual se deciden dos aspectos: continuar la lucha y movilización y autorizar se inicien contactos para dar una solución negociada al problema. Para este momento hace ya un día que ha llegado una comisión parlamentaria de derechos humanos presidida por Juan del Granado, y está realizando labores de apaciguamiento en la zona y creando espacios para el diálogo entre beligerantes.

Asimismo, es importante destacar el servicio prestado por la emisora católica Radio Pío XII, puesto que continuamente y con corresponsales y reporteros en los lugares de los enfrentamientos informa a la población sobre los sucesos que acontecen, denunciando de esta manera mediante un trabajo testimonial la masacre que está sucediendo. Fue valioso el apoyo y compromiso decidido por parte de Silvia Rojas, representante de derechos humanos en Llalagua y del ingeniero Alberto Echazú, vicerrector de la universidad de Siglo XX.

Durante la tarde se inicia el velorio de los caídos, 3 en la H. Alcaldía y 3 en la Universidad Nacional de Siglo XX. Al anochecer comienzan los contactos con autoridades de gobierno y militares para pacificar el lugar.

El domingo 22 de diciembre existe una tensa calma, a la espera de noticias sobre las negociaciones, mismas que se realizan en el cuartel de Uncía con presencia de ministros, Prefecto de Potosí y militares, todo el día se extienden las mismas e incluyen la salida al lugar de

comisiones que ingresan a Amayapampa y Capasirca. La dura negociación, amedrentamiento a dirigentes, la suspensión momentánea de la salida de tropas de refuerzo hacia Capasirca mismas que contaban con grandes recursos en artillería ligera y de montaña, y dotados con lanza cohetes a objeto de tomar esa mina a cualquier precio que debían coordinar con la maniobra que desde Amayapampa estaba realizando el Gral. Arriaza. La exigencia del Gobierno era la de conseguir la rendición incondicional y entrega de todas las armas por parte de trabajadores y población.

El día domingo 22 de diciembre, a altas horas de la noche, finalmente concluyen las negociaciones con la firma de un convenio en el cual participan dirigentes de la COB, FSTMB, autoridades de Llalagua y dirigentes de Capasirca.

El día lunes 23 de diciembre, durante todo el día, dirigentes de la COB y la FSTMB ingresan a los lugares donde se dieron los combates para verificar la salida de militares y policías, así como para informar a trabajadores y campesinos sobre los alcances del convenio.

Es cuanto informo a Uds. para fines consiguientes.

## Analisis

### 1. ANTECEDENTES

Cuando el discurso es remplazado por el lenguaje de los fusiles, nos encontramos ante una nueva situación política, ante un nuevo nivel del desarrollo de la lucha de clases.

La guerra es la continuación de la política por otros medios. La guerra tiene como finalidad anular al adversario mediante su destrucción física o reducirlo (desarmarlo) para que no ocasione daño posterior.

¿Cómo fue que sucedieron los acontecimientos en el Norte de Potosí? ¿A qué se debió ese nivel de lucha? ¿Cuáles son sus resultados y enseñanzas?

Hace más de diez años y medio que el neoliberalismo se implantó en Bolivia. Desde entonces, los trabajadores y el pueblo en general han vivido defendiéndose y defendiendo la Nación del abuso y explotación de la clase dominante; sin embargo, a diferencia de años anteriores, 1996 marca un hito. Es evidente que anteriores movilizaciones como la Marcha por la Vida, la huelga de hambre en los socavones, la crucifixión, huelgas de hambre, marcha de Noé, marcha de mujeres cocaleras, marcha de cocaleros y profesores rurales, desacato a los Estados de sitio, confinamientos, etc., constituyen eslabones importantes en la lucha contra la dominación del capital, cuyos resultados constituyen las movilizaciones del último semestre de 1996:

- a) La movilización de 30.000 campesinos contra la Ley INRA y la ocupación campesina de La Paz.
- b) La lucha de los trabajadores activos y pasivos en defensa de la Seguridad Social.
- c) Los sucesos de Norte Potosí.

La movilización campesina se realizó sin un objetivo político, ni siquiera economicista.

Esa carencia es la que marca el derrumbe de su movilización, por otra parte los sectores ideologizados tradicionales de la ciudad y sus partidos de vanguardia no son capaces de encumbrarse en esa ola para enfrentar al Estado. Sin embargo, la ocupación campesina es una epopeya que nos recuerda Octubre de 1982 o Abril de 1952. Es también la rememoranza del cerco de Tupac Katari. Su importancia y valoración radica en la capacidad de movilización que existió, el desarrollo de la solidaridad campesina y urbana a los marchistas, y la unidad campesina en busca de un proyecto político. También marca el final de 20 años de control campesino por parte de las tendencias orgánicas kataristas, que más bien están apostados en la trinchera neoliberal. El MBL también desnuda su posición y sale a la luz la contradicción insuperable de participar del gobierno neoliberal y querer ser expresión popular de izquierda.

La lucha por la seguridad social marca un cambio en la conciencia de los trabajadores y supone vislumbrar que igual que el neoliberalismo saquea las riquezas nacionales, ahora le está saqueando de frente sus ahorros (reservas) y salario (aportes). La movilización por la seguridad social conlleva un aspecto que faltó en las anteriores movilizaciones, es decir, la búsqueda por concientizar a los trabajadores del motivo por el cual se está luchando. La inclusión de que la seguridad social en su conjunto está construida sobre el salario del trabajador es la que se impondrá y de allí emergen consecuencias socio-políticas que demuestran el error teórico y práctico que sufrieron los trabajadores al pensar que el Estado el '52 y su organización corporativa entre Estado, empresarios y trabajadores era el suyo

propio. La OIT y el Estado del '52 organizaron la seguridad social sobre esa idea, de tal manera que desde un comienzo los trabajadores habían abandonado dos tercios del control de su propio salario (indirecto o diferido), de tal manera que el Estado pudo posteriormente privatizar la seguridad social y robar o expropiar parte del salario del trabajador con mayor facilidad.

Son dos grandes movilizaciones que preludian la Masacre de Navidad. Es importante entender que el caso de Capasirca y Amayapamapa viene desde principios de 1996, la primera ocupación policial y posterior retirada de la tropa policial constituye un gran triunfo minero, sucede el 15 de noviembre, cuando los trabajadores del país están enfrentados contra la Ley de Pensiones, de tal manera que las noticias de Capasirca no son asimiladas en debida forma por la población y los sindicatos.

## **2. CONFLICTO GUERRA DE BAJA INTENSIDAD (CBI)**

Por ello es que si nos atenemos a la doctrina del Conflicto de Baja Intensidad (CBI) como entiende el Ejército Boliviano (Gral. Rafael Tapia Montaña “Conflicto de Baja Intensidad Análisis y Propuesta”), se entenderá que la decisión estatal para la ocupación violenta de Capasirca había sido tomada en noviembre. No se la ejecutó inmediatamente debido al conflicto por la Ley de Pensiones que se vivía y que todavía no se hallaba definida en favor de ninguno de los bandos. El Gobierno actuó como lo hace en estos casos, dividiendo y separando los conflictos, aislándolos unos de otros.

La documentación consultada de Édgar Ramirez establece que: “El Gobierno de Reagan reformula la estrategia de contención del comunismo para defender la forma de vida norteamericana. Esta reformulación

de manera específica se denomina doctrina de Conflictos de Baja Intensidad. En ella de manera concreta está contemplada toda su concepción global política, militar, ideológica y económica. La reformulación se ha efectuado sobre la base de la revisión crítica que los propios estrategas norteamericanos han realizado. Ellos mismos señalan que han aprendido de los ‘errores políticos y militares cometidos en Vietnam y centroamérica’. La doctrina de los conflictos o la Guerra de Baja Intensidad combina en toda su aplicación práctica elementos políticos, ideológicos económicos, militares, psicológicos de inteligencia y de control de la población, buscando promover movimientos contra todos los que se oponen a las nuevas formas de dominación de las transnacionales. Los estrategas norteamericanos han definidos desde varios puntos de vista la GBI (CBI), la más exacta parece ser la del Gral. Harry Gordon Summers: ‘En la Guerra de Baja Intensidad, la victoria es el logro de los objetivos políticos por los que fue hecha la guerra’. La GBI (CBI) es una guerra política en la que se pueden utilizar los medios militares. Para los estrategas militares norteamericanos ‘el Conflicto de Baja Intensidad no admite soluciones PURAMENTE MILITARES. Requiere de una aproximación multidisciplinaria que reconozca la interrelación de factores socio-económicos, políticos y militares. Debemos reconocer que la GBI no es simple ni de corto plazo. Es un problema complejo y de varios niveles y dimensiones que tiene sus raíces en el cambio de la economía estatal a la privada liberal. En la GBI, la iniciativa descansa en aquellos que puedan influenciar o explotar el proceso de cambio. Ese proceso de ser influenciado DONDE y CUANDO sirva a nuestro interés nacional.

El CBI en Norte Potosí debía basarse seguramente en dos aspectos militares: 1) Conoce a tu enemigo y co-

nócete a tí mismo; en cien batallas nunca estarás en peligro (Sun Tzu); y, 2) Las acciones a llevarse a cabo deberían estar sujetas a la iniciativa, sincronización, agilidad y sorpresa.

### 3. LAS PARTES EN CONFLICTO

Según se desprende de los sucesos posteriores, pese a que la decisión política de ocupar por la fuerza Capasirca fue tomada a mediados de noviembre por parte del Gobierno boliviano, parece que los mandos militares y policiales no tomaron en serio el asunto. Primero, no pensaron que realmente fueran a intervenir con gran movilización de efectivos y segundo no creyeron que la operación fuese a ser dificultosa, subestimando al “enemigo”. De tal manera que se planificó la intervención armada en forma burocrática, tanto por la Policía y por el Ejército, jamás imaginaron que los pobladores de la zona se opondrían al ataque. Por tal motivo seguramente abastecieron de combustible, munición y equipo al Batallón Illimani de Uncía, dispusieron un plan de apoyo al avance de las tropas policiales que fueron escogidas con anticipación y a quienes se les instruyó de un plan general para la toma de una mina perdida en el Norte de Potosí.

El Gobierno, así como sus patrones extranjeros, no podían permitir que los trabajadores mineros se rebelaran y opusieran a sus intereses. Para ellos lo sucedido en Capasirca era un problema que podía ser conocido en el exterior y que hubiese causado problemas de imagen en cuanto a las facilidades para invertir capital privado transnacional en Bolivia. El Gobierno entendía que Bolivia, en su generalidad, está a la venta al mejor postor, esa concepción es la que tienen de la inversión, no podían permitir que un puñado de mineros ponga en duda su calidad de mercachifles.

En consecuencia, una vez dictada la Ley de Pensiones el 29 de noviembre de 1996 esperaron a que concluya en los hechos la movilización contra esta, a que pase la Cumbre de Presidentes en Santa Cruz y se acerque las fiestas de fin de año de por sí desmovilizadoras, todo lo cual se vio facilitado con la toma de rehenes en Lima por el MRTA, que se constituyó en una cortina de humo.

Aún en medios obreros se tiene la preocupación (y peso de conciencia) de que algunas acciones aisladas realizadas por trabajadores de Amayapampa hubieran sido la causa para la intervención policíaco-militar, nada más alejado de la verdad. Como en todos estos casos únicamente fueron el detonante, cualquier excusa habría sido buena para iniciar las acciones de represión.

Por ello es que en esa mina se procede a apresar trabajadores, la provocación hubiera sido cualquier otra y ello sería indiferente para lo que estaba definido, se rompen negociaciones en Potosí, y de inmediato nos encontramos con la presencia policíaco-militar tomando la población y la mina. Es imposible que las fuerzas represoras hubieran tenido tiempo de organizarse, avituallarse y movilizarse en un día. Más aun si estaban encabezadas por el Comandante General de la Policía y tropas del GES de La Paz; por ello es que todo apunta a que el operativo fue planificado con mucha antelación, en sus detalles tácticos, logísticos etc.

Asimismo, luego de parlamentar con los dirigentes de la mina y de la Federación de Mineros, y antes de que se cumpla el plazo previsto para la finalización de la asamblea, el Ejército y Policía comienza a disparar, los blancos son seleccionados, y de esa manera es que cae agonizante el compañero Galo Luna, dirigente de la Federación de Mineros. Es decir que sin que existiera agresión de los trabajadores comienza la matanza. La

razón radica en que a eso habían ido, a retomar la mina, imponer la “ley por la fuerza”, y escarmentar a los trabajadores y dirigentes.

Sin embargo, no siguieron el sabio y milenarismo consejo del estratega chino. Creyeron que los trabajadores a partir del DS 21060 dejarían que les sembraran nabos en las espaldas, y que con el cierre de COMIBOL de Siglo XX y Catavi no existiría el apoyo de trabajadores mineros, es más supusieron que los campesinos después de la Ley INRA y además bajo la dirección sindical de Federaciones del MBL y MRTKL aislarían a los mineros, pensaron que con el apoyo de las autoridades municipales de Llallagua de UCS acallarían a la población, y tampoco contaron con la presencia de altos dirigentes de la COB para dirigir la defensa. En otras palabras, supusieron que se trataría de un desfile militar, ante mineros aislados y desesperados.

Por otra parte, los mineros de Capasirca ante la incertidumbre de lograr una solución rápida y definitiva al pliego de peticiones tramitado ante la empresa, y con la experiencia del asalto policial a la población civil Chuquinta de Noviembre, prepararon sus medidas de seguridad así como aquellas de protesta posibles a su alcance. Medidas de carácter sindical acostumbradas en las minas ante la larga historia de masacres y de ocupaciones militares en los golpes de Estado. Tal vez en esa previsión es que descansa el hecho de que en estos momentos podamos decir que formalizadas las acciones y haciendo el balance respectivo los trabajadores y pueblo boliviano, por primera vez en diez años, lograrán una gran victoria sobre el neoliberalismo, victoria incluso en el campo militar. Esta victoria debe entenderse en sentido de haber evitado que el neoliberalismo haya pasado por encima del pueblo como siempre con sus

leyes o el fusil. En este caso el pueblo resistió heroicamente y desarmado a una movilización militar dirigida y concentrada sobre una zona militar, sólo comparable con la realizada contra la Guerrilla del Che Guevara.

Empero, las medidas de seguridad de Capasirca no tomaron en cuenta la importancia política de sus acciones. Y por ello es que se aislaron. Esta actitud denota que no se trataba de un plan desestabilizador ni traído de afuera por extremistas. Se trataba de una actitud defensiva, que no incluía un análisis a largo plazo, es decir qué sucedería si se veían enfrentados al Ejército o qué sucedería de aquí a seis meses. Es que debe quedar claramente establecido que el problema de Capasirca era un problema laboral, que estaba circunscrito al pliego de peticiones presentado por el Sindicato a la Gerencia de la Empresa y del cual se buscaba su solución, que se resolviera en la forma acostumbrada a este tipo de trámites legales laborales, jamás existió intención de realizar una defensa armada contra el Ejército. Se trataba de un conflicto colectivo de carácter social. Eso hace más grande a los heroicos defensores del Norte de Potosí porque no se prepararon para la guerra ni para el enfrentamiento como sí lo hizo el Gobierno.

Regresando del XXIII Congreso Minero de Tupiza en 1991, al conversar con el dirigente David García, de Viloco, se coincidía en que si la mina de Viloco no se atrincherada y defendida militarmente por los trabajadores sucumbiría bajo la intervención estatal, los hechos demostraron la certeza de esa conclusión, puesto que un amanecer cooperativistas organizados canallamente por el gobierno y policías asaltaron una mina que era AUTOGESTIONADA (constituye una experiencia obrera ignorada y no estudiada hasta el presente) por los propio trabajadores, y que arrojaba en sus manos ganan-

cias y utilidades que antes jamás tuvo. El Gobierno de entonces no podía permitir que se probara a la Nación que los trabajadores mineros pueden administrar las minas mejor que el Estado y la empresa privada.

Por su parte, la Central Obrera Regional de Llalagua, parecería que tampoco entendió la situación mediante un análisis real de la situación concreta que se le planteaba. Era obvio que la correlación de fuerzas existente en Capasirca y que ya se extendía a Amayapampa no podría durar por mucho tiempo, que necesariamente debía haber un desenlace, y había que estar prevenidos contra ese desenlace. Es más había que tomar medidas inmediatas y no sólo panfletarias para evitar un desastre y acumular fuerzas en toda la región. Eso suponía un Estado Mayor que dirija las acciones de defensa y quien sabe posteriormente ofensivas. Esa organización social (sindical, partidista, cívica, etc) debía prever todo lo necesario para defender esos distritos mineros. Nos referimos a un plan de largo alcance y una organización popular a falta de la partidista para enfrentar con éxito cualquier vicisitud.

La Federación de Trabajadores Mineros y la COB tampoco otorgaron la importancia política necesaria a los hechos registrados en noviembre. Se destacó dirigentes al lugar para colaborar en la solución del conflicto colectivo y nada más.

Esto se debe a que la COB se estrenó en Cochabamba, cuatro meses antes y cuando tenía encima una marcha campesina contra la Ley INRA que se asomaba a La Paz, y/o a que recién salida de ese conflicto tuvo que enfrentar la Ley de Pensiones, y por último a sus divisiones internas, así como que el problema era laboral y debía solucionarse en ese marco. Pero creo que en realidad todos nos encontrábamos en un nivel político

mental muy por debajo de imaginar lo que iba a suceder. De ahí radica el hecho de que no se hubiera planificado nada respecto a Capasirca.

Es que los trabajadores en general no pensaron que podía llegarse a una gran escalada de violencia. Nadie imaginó que las tropas policíaco-militares ingresarían con la consigna de disparar sobre la población y los trabajadores. La historia de las masacres mineras es abultada, pero desde la sucedida en 1965 o en la noche de San Juan de 1967, hasta las perpetradas por los militares en los golpes de Estado de Banzer o García Meza, al presente se supuso que esa forma cavernaria de solucionar los problemas sociales por parte de la empresa privada y el Estado ya habían terminado y que pertenecían al pasado. La última vez que se habló de una posible intervención militar a los distritos mineros fue en 1986-1987 durante la huelga minera después de la Marcha por la Vida, entonces se habló con insistencia de que Víctor Paz ordenaría el asalto militar a las minas, eso no sucedió y no se volvió a hablar de masacres mineras en democracia.

Lo mismo pasó por la mente de los altos mandos militares y policiales, quienes planificaron una operación sencilla de medio día de duración donde no iba a ser necesario el uso indiscriminado de armamento, ¿finalmente qué resistencia podían oponer ciento cincuenta mineros desarmados y perdidos en las montañas inaccesibles del norte potosino? Ellos pensaron en un desfile militar. Seguramente, los altos jefes militares y policiales eran los únicos que conocían la orden del Gobierno de entrar a sangre y fuego si era necesario.

Los partidos políticos de izquierda tampoco midieron los eventuales alcances de las acciones de Capasirca, no conozco más que publicaciones de parte del POR-Lo-

ra llamando a generalizar los sucesos de Capasirca. Sin embargo, la limitada prensa porista no alcanzaba a toda la República en aquel momento, y tampoco contaba con un plan para defender o canalizar los sucesos del Norte de Potosí, por ello es que más bien encontramos llamamientos a hacer esto o aquello pero no tomar el problema con sus propias manos. La tesis política aprobada por el Congreso del POR titulaba: “La Convulsión Social del Norte Potosino y el Problema del Partido” de fecha 28 de diciembre de 1996, luego de analizar el problema de la Masacre de Navidad en partes salientes indica: “La prensa ha llenado sus páginas con los detalles espectaculares de los combates últimos. Ha quedado consignada en letras de molde la constatación de que el proletariado nuevamente ha regado con su sangre generosamente el camino por el que recorrerán las masas para alcanzar la liberación nacional y social, formalidad central de la política revolucionaria del proletariado”, y posteriormente “la victoria o la derrota del proceso revolucionario está en manos del POR, depende de él. La experiencia vivida en el Norte potosino pone en evidencia las fallas del trotskysmo y la urgencia de que sean superadas sobre la marcha. Nuevamente se ha puesto en evidencia que la deficiencia fundamental del Partido se concretiza en la práctica organizativa, aunque su contenido es político, finalmente está demás decir que esto falló en el último conflicto tan aleccionador y que la tarea del momento consiste en superar radicalmente esta falla”.

#### **4. LOS SINDICATOS Y LA IDEOLOGÍA**

En realidad, ni los masacradores ni los trabajadores tuvieron una visión de lo que realmente sucedería. Para el gobierno, las decisiones tomadas apuntaban a una sencilla intervención por la fuerza y por contrapartida los trabajadores apostaban a la negociación y lo peor que

les ocurriría sería el despido o descuento. Ni siquiera el Presidente de la República, que ordenó el ataque, tuvo conciencia de lo que iba a suceder, de la dimensión y magnitud del problema que se creó al final. Parecía un conflicto tan aislado y excepcional.

Los sindicatos vienen arrastrando una secuela de errores ante los ataques y medidas eco-políticas del enemigo de clase que son de carácter estratégico, la respuesta es dispersa, “ni siquiera coyuntural”, es circunscrita e inmediatista. Una suerte de “pactismo” ha invadido a los sindicatos, cuya única tarea es presentar el pliego de peticiones anual, lograr algunas conquistas secundarias en la negociación y cerrar las puertas hasta el próximo pliego. Los sindicatos funcionan ante el estímulo neoliberal, incapaces de generar una suerte de programa estratégico para enfrentar al modelo de dominación en su conjunto. La dispersión y desorganización es el pan de cada día. Más aun ahora que hasta la C.O.B. ha sido invadida por agentes a sueldo del neoliberalismo, que medran con el hambre del pueblo, y se enriquecen con la corrupción. Es seguro que muchos dirigentes de la COB estuvieron en las oficinas del Ministerio de Gobierno asesorando a los masacradores durante el conflicto en el Norte de Potosí.

Es que en este punto hay que profundizar un poco más. Pese a las colosales batallas emprendidas contra el gobierno por la ley INRA y la de PENSIONES, el nivel político de las masas no superó los límites de sus anteriores acciones como para politizar su propia conciencia, para revolucionarizarse; aquí hay que hacer una diferencia con la idea de que las masas no se elevaron a la altura del programa revolucionario, porque ello es culpar a las mismas de la incapacidad de las vanguardias para hacer que les sigan en sus consignas y acción política; en todo caso se trata de un círculo vicioso que

supone la imposibilidad de las masas para asumir conciencia plena de la situación política que se reproduce en la incapacidad de los partidos para ser conscientes ellos mismos de los sucesos, al retroalimentarse dan una sumatoria cero. El problema de la relación de conciencia política entre partido, sindicato y masas debe ser profundizado. Ese obstáculo, intelectualmente hablando es lo que se denomina el “obstáculo-epistemológico” que para Foucault es el tejido de errores en el que constantemente incurrimos y del cual no podemos salir. Los dirigentes nacionales, departamentales, regionales y de base están muy lejos de comprender la importancia decisiva para la Nación de esas luchas, de ahí que a lo sumo las toman en el plano economicista. En los últimos meses se ha visto un despertar de la conciencia que apunta a que el neoliberalismo democrático no es más que una dictadura encubierta, y que para terminar con este monstruo no queda más alternativa que las armas. Sin embargo ya sabemos que no bastan las armas si no se sabe a quién y porqué se le dispara.

También quiero referirme a algunos pensadores “marxistas” que seguramente ya van a interpretar estos sucesos. Se trata de una corriente que supone que el Estado es el expropiador de las mayores y mejores energías de la sociedad. Que por ello y para no pecar de expropiadores violentos y verdugos sociales, es necesario no responder a la violencia estatal con una contraviolencia paraestatal. Este sería el peor de los errores cometidos en este siglo por la izquierda y el sindicalismo. Se trataría en todo caso de dejar de lado el enfrentamiento con el Estado, procediendo a organizarse en comunas autogestionarias, sin jefes ni comandantes ni secretarios generales; autodeterminándose y autoafirmando cada individuo en su papel libertario. Dejar la lógica estatal de la violencia; convertimos merced al trabajo libre y

productor de la sociedad en verdaderos seres humanos. El mayor paradigma es Marcos, los zapatistas y la selva Lacandona, quienes no buscan la toma de poder (ese el peor error de Marx, Lenin, herederos y Cia.), sino más bien organizar y realizar su vida al margen de todo poder. Su garantía estaría (aunque no sea muy congruente) en el poder-imposición que suponen ‘las armas que posee la comunidad y la guerrilla. Se habla del poder en sus dos acepciones, como sustantivo y como verbo, de ahí la diferencia en poder-imposición (negativo y malo) y poder-hacer (positivo y bueno). Aunque no conozco una línea que hayan escrito al momento sobre Norte Potosí, es muy fácil entender que cuando lo hagan, o se rectificarán de sus ‘posiciones, o dirán que Capasirca fue un poder-hacer de los mineros, que deseaban autogestionarse, salir del marco del mercado y de las humillantes imposiciones que supone el gran capital; pero que por motivos desconocidos o que ya los conoceremos el Estado-poder-imposición no se los permitió. Con lo cual el problema continúa siendo, como salir del sistema de opresión con un permiso estatal de no agresión y de manera pacífica. Tal vez cambien de parecer cuando el Ejército mexicano comience la masacre en la selva Lacandona y termine el romántico sueño pequeño burgués de convivir pacíficamente con el imperialismo.

Lo que he tratado de dar a entender es que nadie esperó que las cosas se dieran como se dieron. Y que como ocurrió de esa manera, las enseñanzas y los rumbos a seguir no han sido aquilatados en su debida forma.

## **5. ALGUNAS PUNTUALIZACIONES IMPORTANTES**

Para la mayor parte de la gente, esto no pasa de ser un hecho aislado, cuya única importancia es la muerte de un coronel y ocho trabajadores que han empañado un poco la Navidad.

Los hechos en el Norte de Potosí (y también en el Sur de Oruro - Provincia Abaroa), suponen los siguientes aspectos:

**5.1.** Nadie fue conciente de lo que podría suceder allí, la última masacre de la que se tiene recuerdo es la protagonizada por García Meza en 1980 y en gobierno de dictadura militar.

Desde la época de la rosca minero-feudal y luego del rosco-pirismo durante la década de los años cuarenta, ningún gobierno democrático había masacrado en las minas.

**5.2.** Fue la dinámica de los acontecimientos que se asentó en una sobredeterminación y acumulación de contradicciones lo que dió paso a lo sucedido.

Significa que nadie imaginó que lo iba a pasar, ni siquiera los mineros de Capasirca y peor los de Amayapampa. Si bien el Gobierno tenía una decisión adoptada (hubo cambio en la cúpula militar y en el Ministerio de Gobierno) y los mineros la suya propia de defenderse, se había dado un equilibrio relativo momentáneo antes de la masacre.

Los trabajadores del país estaban saliendo del conflicto de la Ley de Pensiones sin prestar mayor importancia a los sucesos de Chuquinuta de noviembre, mismos que habían sido solucionados mediante convenio.

Es más aparece una cortina de humo internacional con motivo de la toma de la Residencia del Embajador del Japón en el Perú por parte del MRTA con más de 800 rehenes. La prensa nacional se presta a informar esa noticia y calla lo que sucede en la propia Bolivia, hasta que ya no puede silenciar el hecho, pese a lo cual continuará dando mayor importancia a dos rehenes boliviana-

nos en Lima que a la muerte de 9 bolivianos y decenas de heridos.

En momentos en que la COB se apresta a discutir su Pliego Unico ante la inminente aprobación tácita del Presupuesto General de la Nación por el no tratamiento del mismo en el Congreso y seguir debatiendo y defendiendo la seguridad social, se tiene noticias de que se han roto conversaciones en Potosí entre la patronal y mineros en la noche del martes. El miércoles las noticias son contradictorias y se informa que la población de Uncía habría decidido cavar trincheras. El jueves en La Paz se reúne el Ampliado Nacional para tratar:

Norte-Potosí y Pliego Unico. Conforme se está desarrollando el ampliado llega la noticia de que existen muertos en Amayapampa (desconocida por todos hasta ese momento), el ampliado centra su atención sobre este hecho, y a horas 19:00 se suspende el mismo con la decisión de no negociar nada con el Gobierno y de reinstalar el Ampliado al día siguiente en Llallagua.

Por la noche de ese jueves, Carlos Mesa de P.A. T. entrevista al Prefecto de Potosí quien asegura que cuenta con la información oficial de que no existe absolutamente ningún problema en Potosí, Carlos Mesa agradece esa información y la ratifica a nombre propio dando gracias al Creador porque ha confirmado que las denuncias de la COB son equivocadas. El viernes continúan los enfrentamientos en gran escala, lo que obliga a tomar una inmediata y urgente decisión, la toma de minas, huelga general y bloqueo de vaminos, asimismo se decide enfrentar al aparato represivo estatal. En la noche el Ejército ataca Llallagua y es derrotado.

El sábado continúan los enfrentamientos que se generalizan a toda la provincia Chayanta, el distrito minero de Pucro.

Si se observa esta descripción se llegará al convencimiento de que fue la dinámica de los acontecimientos marcadas por el Estado, pero sin control total de la situación (control que en ningún momento logró) la que guió los hechos.

La toma de los mineros de Capasirca y Amayapampa fue una medida defensiva. El apoyo de los campesinos comunarios de Chayanta (Laimes, Jukumanes, Cachaacas, Chayantacas) fue en defensa del medio ambiente y de sus tierras. La COB y FSTMB, ingresaron al conflicto una vez este ha comenzado y en defensa de sus trabajadores. La decisión de la toma de minas es lanzada como medida defensiva para evitar que continúe el derramamiento de sangre y para no aislar a los mineros en conflicto.

No hubo pues manera alguna de que los trabajadores bolivianos asuman una medida ofensiva y de desestabilización del Gobierno; esta situación tal vez se habría producido si es que el pueblo boliviano se hubiera volcado a las calles, caminos y centros de trabajo y hubiera puesto al gobierno contra la pared, además de derrotar militarmente o desbandar al Ejército y Policía de la Provincia Bustillos. Pese a que todo esto hubiese sido deseado para frenar la masacre, no se dio. De ahí el por qué las cosas transcurrieron como sucedieron.

**5. 3.** Por otra parte, la convocatoria a los dirigentes de estar presentes en el Ampliado Nacional de Llalagua no fue acatada por la mayoría inmensa de los dirigentes acreditados al organismo matriz sindical, lo que demuestra la orfandad de los mineros en ese momento. Los trabajadores de las ciudades más estaban ocupados en comprar regalos de navidad y obnubilados con los sucesos de Lima que preocupados en lo que pasaba en su propia tierra.

A esto se suma que ningún sindicato boliviano declaró siquiera un paro de 24 horas en apoyo o solidaridad a los defensores del Norte de Potosí. El distrito minero de Huanuni no intentó cerrar el camino para evitar el paso de los caimanes del Ejército. En Colquiri no hubo movilización pese a que el dirigente asesinado Galo Luna pertenecía a ese distrito, apenas si llegaron algunos dirigentes hasta Llallagua para ver qué sucedía.

**5.4.** En Llallagua se manejaban dos posiciones políticas. La primera, sustentada por el POR-Lora principalmente, residía en generalizar el conflicto y enfrentar a como de lugar al Ejército. Suponía generalizar la consigna de TOMA y OCUPACIÓN de las minas y hacer efectivos la huelga general y el bloqueo de caminos, de todo este conflicto emergería la insurrección y en consecuencia la Dictadura Revolucionaria del Proletariado. Para ellos, ciertamente los sucesos que se vivían ya constituían el comienzo de la lucha insurreccional. Es decir que el balance partía de que se estaba viviendo una situación revolucionaria cuyos indicadores inmediatos habían sido los conflictos por las leyes INRA y pensiones, Por tal razón es que había que sostener la lucha a como de lugar. En tal sentido era preciso que la COB, Federación de Mineros y otras instancias asuman el papel dirigente en ese momento de la conducción de los trabajadores bolivianos. Se contaba con la información de que CJI Consejo Central Sud se estaba preparando la ocupación inmediata de minas, asimismo se pensaba que si se podía instrumentar esa medida tanto en Huanuni como en Colquiri la situación de aislamiento podía dismutar. También se recibió con agrado la marcha que se realizó en Oruro en apoyo a los combatientes mineros.

La segunda indicaba que la situación era mucho más delicada de lo que parecía, y que no debían existir ai-

res triunfalistas, puesto que toda la maquinaria bélica estatal estaba siendo concentrada en la Prov. Bustillos y que tal como lo había anunciado el Ministro de Informaciones en La Paz, el gobierno no iba a negociar absolutamente nada, la única manera de suspender las hostilidades y ordenar alto al fuego era la rendición incondicional, entrega de armas y procesamiento de responsables. Todo ello hacía prever en las horas siguientes el Ejército podría pasar por las armas a todos los combatientes de las lomas e inclusive avanzar nuevamente sobre Llallagua. Principalmente los dirigentes de la Federación de Mineros, algunos de la COB, sostenían que el baño de sangre ya había sido mucho, y que no podían ser responsables de que la matanza a trabajadores, pobladores y campesinos indefensos continúe, dejando viudas y huérfanos en una población de por sí de escasos recursos económicos, Pesaba mucho la ausencia del dirigente Galo Luna de la Federación, no eran ni tres días que había sido muerto en Amayapampa. Algunos dirigentes inclusive creyeron ver apariciones en el alojamiento donde aún estaban las cosas del dirigente fallecido. La pregunta que hacían era ¿de continuar las acciones beligerantes a dónde se iba a llegar? No es preciso señalar que daban por descontado que la población boliviana apoye la lucha de inmediato, por lo menos habría que esperar al 4 de enero de 1997, lo cual significaba resistir 10 días ante un aparato represivo que estaba disparando a matar, remataba heridos, torturaba e incluso sus oficiales (de Policía y Ejército) se quitoneaban los cadáveres para chuparles la sangre. Se creía que había que buscar canales de negociación inmediatos a objeto de evitar que la masacre continúe.

La realidad de los acontecimientos superaba con mucho a ambas posiciones en aquel momento.

**5.5.** Si bien es cierto que la organización de los trabajadores y conciencia en Capasirca era bastante buena, la situación no era la misma en Amayapampa, donde la decisión de la toma de minas fue una medida de emergencia y en ningún momento con la finalidad de atrincherarse en ella, tan es así que testigos presenciales y que estuvieron hasta la muerte del c. Galo Luna, señalaron que ni siquiera existía dinamita para defender la mina y que recién en la asamblea comenzaron a acuo-tarse para comprar algo de material.

Pero la situación social mejoró mucho con el apoyo decidido que otorgaron los campesinos de las comunidades aledañas, prácticamente toda Chayanta se levantó a un sólo ulular de pututu, y los trabajadores del agro en número estimado de ocho mil se hicieron presentes para defender la integridad nacional, sellando reiteradamente con sangre el pacto estratégico obrero campesino. Tal apoyo que incluía vituallas y armamento casero que dichos campesinos atesoran de la época del '52 cuando el propio Ministro de Asuntos Campesinos, Ñuflo Chávez, entregó el título de propiedad de la tierra más un fusil para defenderla. Este apoyo social permitió que las fuerzas represivas estatales tuvieran que concentrar gran cantidad de efectivos y armamento en toda la zona tomando una a una las lomas adyacentes para poder evitar el cerco de Amayapampa. Inclusive el traslado posterior de fuerzas hacia Capasirca se hizo difícil debido a que había que cubrir y peinar gran cantidad de terreno para posteriormente recién pasar el grueso de las tropas. La valentía y el arrojo de los campesinos significó que el curso del conflicto se dilatara muchísimo más de lo planificado en un principio, y ocasionó que lo que se pensó que sería un Desfile Militar concluyera con una masacre, y con un enfrenamiento de grandes proporciones en el cual el Ejército y la Policía

no lograron derrotar a los combatientes defensores de la nacionalidad. Es que el apoyo de toda la región estuvo con los trabajadores mineros y los campesinos del lugar. Desde las localidades como la propia Chayanta se trabajó sin descanso para procurar apoyo logístico necesario para evitar que la represión acabe con la vida de más defensores en las lomas de Amayapampa.

Por otra parte, los trabajadores mineros bajo relación obrero-patronal inexistentes en la zona, fueron reforzados por gran cantidad de trabajadores cooperativistas mineros que sin dudar un sólo instante se unieron a los combatientes saliendo constantemente y bien organizados por sus cooperativas hacia la zona de conflicto a enfrentar al Ejército y Policía que no podía consolidar su posición debido al constante hostigamiento que sufrían en su retaguardia. Hasta días atrás los cooperativistas mineros habían sido un sector que retaceó su concurso a la COB, pero pudo más la conciencia proletaria adquirida en años de pertenencia a COMIBOL,

la solidaridad entre trabajadores de las entrañas de la tierra, y la seguridad de que había que evitar que la represión estatal pagada por las empresas extranjeras aplastara a los defensores de Amayapampa y Capasirca. Grandes contingentes de trabajadores cooperativistas se dirigieron al lugar, a un comienzo por Uncía y Lagunillas, y posteriormente, por Chayanta y otros caminos aledaños. La c. Ercilia López que a su 49 años se prestó a unirse como voluntaria en su carácter de enfermera, fue muerta en una emboscada cuando cocinaba en las lomas para los trabajadores. Todas las cooperativas prestaron su auxilio y apoyo en los momentos más difíciles e inclinaron la balanza en favor de los intereses nacionales.

La población civil de Llallagua colaboró intensamente con los trabajos de apoyo a los agredidos. Es más,

combatieron con valor sin igual cuando las tropas del Regimiento “Braun” intentaron tomar Llalagua. Por las plazas y calles de la población se vio aquella noche gran cantidad de jóvenes que incansablemente defendieron su ciudad contra el asalto militar. La defensa confiada a esa juventud, cooperativistas, ex-mineros y población en general dio frutos cuando el Ejército ante la imposibilidad de ingresar tuvo que retirarse derrotado.

No es verdad, como el gobierno declaró posteriormente, que esas tropas estaban en camino a Uncía. Casi trescientos efectivos militares aguardaron desde la tarde pecho en tierra detrás de los desmontes, para al anochecer levantarse y avanzar por dichos desmontes oscureciendo la tierra amarilla con su presencia. Era un ataque franco y directo a la población. Es que Llalagua era un objetivo militar de primera importancia para el Gobierno. Desde allí se organizaba la defensa por parte de los dirigentes, desde allí salían vituallas y alimentos para los combatientes, allí se concentraban y formaban los contingentes cooperativistas y populares que salían a la zona de conflicto, y desde allí se remitía el material necesario para la defensa, y también estaban los hospitales y la medicina así como las ambulancias. Tomar Llalagua hubiera sido aislar a los defensores de Amayapampa y Capasirca, la prensa nacional, corresponsales y reporteros informaban desde allí, y también desde allí con gran altura y nivel periodístico realizaba su trabajo testimonial la emisora Pío XII, cuyo trabajo de corresponsalía de campo fue excelente ya que informaba directamente desde el lugar donde se producían los enfrentamientos (no es verdad la acusación del gobierno de que Pío XII colaborara en acciones de agitación o apología del delito, fue un trabajo profesional y de gran altura, pero el Ejército entendió que un objetivo principal era la radio tal como se verificó en el Cuartel

de Uncía donde el propio director de la emisora, el Padre Roberto pudo constatar que su radio era un blanco militar de principal importancia, debía ser acallada).

**5.6.** Si bien el recuento de los factores anteriores denota el alto nivel de distintos sectores sociales que contribuyeron generosamente a que la masacre no se convierta en un triunfo del neoliberalismo, también es preciso ver el otro lado de la medalla.

Los trabajadores a nivel nacional estaban ingresando en un receso merced al cansancio de los combates contra la INRA y PENSIONES, la desmovilización empezaba a ser una realidad, de ahí que el levantamiento de las medidas de presión en un ampliado nacional de la COB no fue observado sino por sectores tradicionalmente combativos pero ni siquiera con el fervor de antaño.

Capasirca, Amayapampa, Chayanta y Llallagua. Judith Muñoz y Guillenno Dalence estaban aislados. Excepto algunos dirigentes nacionales como Román Loayza, Wilma Plata y dirigentes mineros de la COB y FSTMB, ningún otro dirigente se dio la molestia de acercarse por el Norte Potosí. Las Centrales Obreras Departamentales, no apoyaron ni siquiera con algún comunicado o declaración, excepto la COD de Oruro no hubo mayor apoyo. Las organizaciones sindicales proletarias como las fabriles brillaron por su ausencia, y ni qué decir del resto de sindicatos.

La organización de los defensores de Llallagua era tan pobre, que ni la COR desde noviembre pudo organizar un Estado Mayor para dirigir las acciones. La llegada de la COB no mejoró en mucho la situación debido a la desorganización y falta de objetivos políticos comunes, es que se trataba de una lucha de carácter salarialista que en última instancia se remitía a exigir el

cumplimiento de los convenios suscritos entre mineros, empresarios y gobierno. Pero, para cuando se inició la masacre, los objetivos estaban claros: para el gobierno ahogar en sangre la región, para los trabajadores defenderse para evitar el baño de sangre. Ni siquiera para ello logró organizarse una directiva capaz de aglutinar los elementos dispersos de la lucha. Los personeros de las organizaciones que brindaban su apoyo lo hacían con intervalos y nunca existió una comisión permanente para orientar, dirigir y organizar la lucha. La improvisación fue el elemento principal con el que se actuó. Asimismo, no se contaba con un registro o mínimamente un listado de organizaciones dispuestas al trabajo y al combate. Un ampliado decidió que los compañeros cooperativistas se organicen en sus cooperativas y que de esa manera salgan a defender, pero sin ninguna dirección central y sin ningún objetivo militar claro, sin plan de ataque y sin mayor estrategia que la buena voluntad de los combatientes; en los hechos significaba que los generales dejaban toda la planificación e iniciativa a los sargentos, para que sin relación táctica mutua preparen sus ataques e incursiones; se llegó al absurdo de que un camión con cooperativistas, material y otros elementos fuera sorprendido en la tranca del cuartel de Uncía pretendiendo pasar hacia la zona de conflictos cuando se sabía que ese camino ya estaba controlado y cerrado, y que era una osadía sin igual pretender pasar todos con guardatojos el retén militar más importante del lugar. Se manejaban ideas de esa índole: cuando el aterrizaje y despegue de aviones militares se intensificó, se dio la idea de tomar el aeropuerto, más bien que no se la llevó a la práctica, puesto que el aeropuerto se encuentra a escasos cincuenta o cien metros del Cuartel de Uncía. El día sábado y cuando el Ejército arreciaba sobre toda la comarca y se preveía un ataque decisivo sobre los combatientes de las lomas, en

la Universidad se pensó en la necesidad de distraer por lo menos a parte de las tropas que seguían llegando a Uncía, para ello se dijo que sería importante acercarse hacia el cuartel y realizar amagos de ataque, para que sin correr riesgos se obligue a la guarnición a ponerse en apronte y tal vez gastar parte de su munición, la idea no pudo llevarse a cabo puesto que no había con quien contar para esa maniobra de amarre de tropas. No sé contó en ningún momento con un medio de comunicación capaz de dirigir informaciones a los combatientes, organizar la resistencia y hacer escuchar al país lo que venía sucediendo; ciertamente no se podía contar para ello con Radio Pio XII, pero en la misma Llallagua existe la radio sindical “La Voz del Minero” que no fue utilizada para esa labor, tampoco se realizó la cadena sindical de radios mineras como antaño, en las ciudades no se tomó contacto en cadena ni con Pio XII, menos con lo que habría sido la voz del minero en manos de un comité dirigente, radios de La Paz como Continental (fabril), El Cóndor (ferroviaria), radios campesinas, alternativas y populares prácticamente brillaron por su ausencia. Otro gran error fue difundir imágenes televisivas desde Canal 6 de Llallagua de todo lo que venía sucediendo, a sabiendas que desde el Cuartel de Uncía se veían perfectamente esas emisiones; tampoco fue tomado este canal televisivo por los trabajadores para ponerlo al servicio de la defensa, muy después nos enteramos de la existencia de otro canal de televisión que fue ignorado en su totalidad. Los agentes del gobierno constantemente entraban y salían de Llallagua, no existía ningún control, los cancerberos del Estado, como jueces, agentes fiscales, subprefectos no fueron detenidos ni siquiera puestos bajo arresto domiciliario.

Los teléfonos continuaban funcionando con toda normalidad, y desde ellos salían las noticias hacia el

Ministerio de Gobierno y los cuarteles, alertando a la tropa las acciones a tomarse. ENTEL no fue intervenida y se mantuvo así pese a que el gobierno cortó toda comunicación terrestre a Llallagua. Cuando se dispuso la construcción de barricadas, existió tal apatía generalizada que no se pudo levantar ni siquiera un mojón de piedras en el centro de la plaza. De haber atacado el Ejército con mayor decisión el sábado por la noche, talvez hubiesen coronado con éxito su cometido de tomar Llallagua; únicamente se sabía que los trabajadores cooperativistas se habían asentado en los alrededores de Llallagua para evitar el ingreso militar, pero no existía un sólo dirigente en Llallagua que supiera en qué lugares exactamente estaban y como organizarlos y movilizarlos en caso de necesitarlos en otros lugares y con cuantos efectivos contaban. Si bien la población combatió con gran arrojo, se trataba sólo de parte de la población, el resto siguió su vida de manera tan normal como si nada hubiese pasado. Cuando un abogado del lugar señaló que tenía un vídeo sobre una obra de teatro filmada cuyo texto fue ganador del Concurso Nacional Franz Tamayo y que lo ponía a disposición de la Federación de Mineros para ser pasado por la televisión esa noche para elevar la conciencia de la población puesto que su argumento trataba sobre masacres mineras en Llallagua, se le agradeció y nunca se pasó el vídeo. Se pidió a los compañeros de Huanuni que bloquearan el camino para evitar el ingreso de mayores contingentes militares, pero la solicitud no fue acatada. En el Ampliado del viernes por la tarde, luego de los discursos explosivos de los compañeros dirigentes, se decidió avanzar a retomar Amayapampa, pero a la hora de ir no había ni volquetas ni triciclos para el transporte, de tal manera que la idea fue un fracaso, se dijo que había que tomar los camiones del garaje de la alcaldía, pero se argumentó, luego de idas y venidas, que no apare-

cía el encargado del candado del garage y que nadie se atrevía a forzar la puerta y poner en marcha los camiones. El día viernes todavía habían caimanes del Ejército abasteciéndose de gasolina en Llallagua sin que nadie hiciera nada para evitarlo, etc., etc., etc.

Como se ve, la realidad superaba en mucho por sus múltiples elementos los análisis y posiciones políticas que se realizaban.

**5. 7.** Para el Gobierno las cosas se veían de la siguiente manera. Había concluido con la promulgación y publicación de dos leyes antipopulares (INRA y PENSIONES). En círculos del movimientismo se decía que la imagen política había llegado a 10 más bajo y no encontraban nada que pudiera perjudicar más esa imagen. Al contrario el nuevo Gabinete Ministerial de diciembre de 1996 parecía ‘decidido a flexibilizar su posición ante los trabajadores con miras de recuperar crédito en la campaña electoral.

Como ya se indicó, pese a las previsiones ya la inteligencia realizada en el lugar, la toma de Amayapampa y Capasirca constituyó un desastre desde el punto de vista militar y político.

Las tropas policiales de élite llegadas desde La Paz dirigidas por el General de Policía Willy Arriaza (fascista ligado al siniestro ministro de la coca, Gral. Arce Gomez, y destacada actuación en el cruento golpe de Garcia Meza) no pudieron lograr más que tomar Amayapampa en una acción que trajo como consecuencia la muerte de tres trabajadores que incluía a un dirigente de la Federación de Mineros, pero para la Policía trajo una baja mucho más sentida, puesto que murió un Coronel, nada menos que el Comandante del Grupo Especial de Seguridad, es decir de las tropas de represión

especializadas de la Policía. No tenemos recuerdo de que en un enfrentamiento clasista de esta manera los trabajadores hayan logrado semejante victoria.

Pero además, no pudieron consolidar la toma de Amapampa, ya que se temía que en cualquier momento los trabajadores que estaban sitiando el lugar podían retomar la población y la mina.

Los combates se extendieron, y lo que debía ser una operación relámpago de 24 horas, empezó a extenderse sin posibilidad de finalización sino con un baño de sangre. Comenzaron a dirigirse al lugar mayores contingentes militares y policiales (Regimientos Camacho, Braun, Leopardos, tropas de San Matías, Rangers de Challapata, Pérez, tropas de élite, etc.), que llegaban ininterrumpidamente por aire, en caimanes o en marchas forzadas nocturnas, cosa que recién después de 4 días y para el domingo 22 existía la suficiente fuerza como para tomar Capasirca, habiendo por el momento abandonado la idea de tomar Llallagua. El Gobierno pretendió engañar a la opinión pública con la propagación de la mentira de que todo este movimiento era parte de una escalada terrorista cuyo eje se asentaba en el trabajo conjunto del MRTA peruano y el POR boliviano, nada más absurdo y desatinado. Las tendencias castristas como la del MRTA y el trostkysmo boliviano representado por el POR, ideológicamente son enemigos irreconciliables, tanto por la estrategia como por su táctica partidista. El MRTA se basa en columnas guerrilleras que avanzan del campo a la ciudad, siendo parte de su ideario la acción terrorista individual como la acaecida en la embajada de Japón en Lima. En el Norte de Potosí no existió un sólo militante de la guerrilla peruana o de otro grupo similar, simplemente porque el problema suscitado en su origen fue un problema laboral entre el sindicato y su patrón, entonces no ha-

bía manera de que se incrusten terroristas internacionales o nacionales, porque el nivel del problema no era ese. El POR se organiza en células de propagandistas y agitadores que buscan la revolución social con el concurso de las masas, no puede haber acción militar o terrorista aislada, se busca generar violencia revolucionaria. Como se ha insistido en este informe a partir de su verificación en el lugar de los hechos, el conflicto del Norte Potosí, tomó enteramente de sorpresa a los propios dirigentes poristas, por tal motivo no tuvieron la posibilidad de acaudillarlo o dirigirlo conforme a sus posiciones. Eso demuestra que no existió opción a que pudieran haber planificado alguna acción anterior dirigida a conseguir la ocupación de la mina y el conflicto posterior.

Se trataba de un problema laboral cuya solución se discutía en Potosí con el propio Prefecto, de esa discusión debía salir la solución. Una vez embarcado en esta aventura el gobierno anunció que no negociaría y que sólo aceptaba la rendición incondicional y entrega de armas y culpables; fue sobre esa idea y la masacre como presión real que los ministros ordenaron las acciones desde el Cuartel de Uncía.

También demostró nuevamente el verdadero rostro del MBL, que ratificó con sangre el pacto rosco-emebelista; al margen de la participación personal e individual de Juan del Granado.

**5.8.** Es necesario señalar que el análisis realizado por la Federación de Mineros sobre la suspensión de las medidas de presión, fue aventurado en cuanto a que exigía la suspensión de toda acción para entregar las minas y los defensores al Ejército, siendo, que el Ejército por boca de sus portavoces estaba dispuesto a conseguir un baño de sangre en Capasirca y nuevamente en Llallagua. Cualquier negociación en aquel momento debía

realizarse con presión para salvaguardar la vida de los defensores. Posición que finalmente adoptó el histórico ampliado en Llallagua bajo la dirección de Asencio Cruz el sábado por la noche, que decidió continuar con la defensa de Capasirca, retomar Amayapampa, y autorizar se inicien las conversaciones de paz con las autoridades.

Asimismo, es de destacar la tarea realizada por Juan del Granado y la comisión parlamentaria de Derechos Humanos que pese a la oposición radical del gobierno a negociar un cese al fuego pudieron imponer criterios de racionalidad y evitar mayor derramamiento de sangre.

## **6. BALANCE FINAL EN LLALLAGUA**

Durante el último Ampliado de dirigentes realizado el sábado 21 por la noche en el Aula # 13 de la UNSXX, fueron contrapuestas las dos posiciones que manejaban los trabajadores.

Sin embargo, se tuvo que realizar el siguiente análisis, del cual emergen las conclusiones que se adoptaron en ese ampliado y que son la base para este trabajo: Conforme a todo lo planteado en este análisis, para ese día sábado por la noche había que analizar por separado dos aspectos:

**6.1. ASPECTO POLÍTICO.-** El aspecto político arrojaba para ese momento un contundente triunfo para la causa de los trabajadores, debido a que el Gobierno y sus aparatos represivos no habían podido derrotar al pueblo, es más los periódicos empezaban a informar en sus primeras planas así como otros medios de comunicación social sobre la masacre, la baja más ostensible para el Gobierno era un Coronel de Policía, y finalmente no podían consolidar su ocupación a no ser al precio de seguir con la matanza. Lo más importante de esto

radica en que después de 10 años por primera vez se había frenado la imposición gubernamental, aunque no hubiera sido sobre un aspecto capital y plenamente estructural como el caso de las leyes INRA o de PENSIONES, pero como se indicó líneas arriba, en el Norte de Potosí comenzaron a confluir todas las contradicciones nacionales sobredeterminándose este conflicto por tal razón, fue una prueba de fuerza que de una escaramuza se convirtió en la mayor batalla después de 10 años. El resultado de esa batalla arroja en lo político un indiscutido resultado en favor del pueblo trabajador, que se resume en que el Gobierno no pudo imponer su decisión de entregar Capasirca y Amayapampa libres de problemas sociales a las transnacionales, puesto que ese era el objetivo de toda la acción de gobierno. Los trabajadores resistieron, no fueron masacrados en su integridad, no fueron desbandados, continúan en estado de apronte y con la moral alta, los campesinos y pobladores del lugar están más convencidos que antes sobre cómo se deberá producir en sus tierras; es decir que a la finalización del conflicto las fuerzas políticas y sociales de los trabajadores continúan intactas, con gran desgaste para el Gobierno.

Habiéndose fortalecido la alianza obrero-campesino, y la solidaridad y apoyo material de la pequeña burguesía. Los sindicatos de Amayapampa y Capasirca están completos, no se ha dado ni siquiera la represión contra ellos, por ahora.

**6.B. ASPECTO MILITAR.-** En el plano militar, los acontecimientos del Norte de Potosí constituyen una resonante victoria para los trabajadores, puesto que el único objetivo militar tomado por los aparatos represivos fue Amayapampa, que no pudo ser consolidado sino hasta el sábado 21 muy entrada la noche. En cambio no

lograron acercarse a Capasirca, pese a que las tropas estaban listas para incursionar sobre ese lugar el domingo 22 al amanecer, no sabemos cuánto hubiera costado tomar el lugar, puesto que se iba a utilizar artillería de montaña y ligera y seguramente aviación con bombardeos previos de ablandamiento para recién después iniciar la ofensiva de la toma de la mina pero no lo hicieron. Asimismo, el intento del viernes 20 para tomar Llallagua fue un fracaso militar estrepitoso, puesto que no consolidaron ningún objetivo y se retiraron dejando un evidente sabor a victoria en los trabajadores, de seguro una nueva operación militar sobre Llallagua hubiera significado un esfuerzo y costo muy grande para el Gobierno. Las bajas de las fuerzas represivas han sido ocultadas, pero existe pleno conocimiento de que las mismas han existido, además del Coronel fallecido, todo eso significa que los mandos sabían que tenían que realizar sacrificios en efectivos y además en miembros de jefes ligados al modelo neoliberal, esta vez las bajas no iban a ser tropa sino también jefes y oficiales (al tenor de la obra de Diego Martínez “Ñancahuazú” en esos enfrentamientos con la guerrilla del Che cayeron oficiales pero no jefes). El momento en el que se suscribió el Convenio la situación política favorecía a los trabajadores, la situación militar era de equilibrio y empate en las acciones, lo cual para los trabajadores se considera un triunfo en vista de no contar con organización, armamento ni pertrechos, menos tropas profesionales como las empleadas por el Ejército.

De haber continuado las acciones la derrota militar hubiera sido inminente en Capasirca y tal vez ya no hubiera importado la toma de Llallagua, salvo que esta ciudad no hubiera sido declarada abierta y allí se hubiera organizado el último reducto de la resistencia contra el neoliberalismo en esa guerra no declarada. ‘

## 7. BALANCE POLÍTICO NECESARIO.

Si esa era la situación política y militar, había que contrastarla con otros dos factores, el histórico y el concreto.

Aquella noche del sábado del ampliado mencionado, se tuvo que hacer referencia a que día antes se realizó el Homenaje al Día del Minero, ello debido a la masacre de Catavi de 1942, en aquella ocasión mujeres, niños y hombres marcharon por sus derechos y fueron masacrados, pese a la derrota física sufrida, ese fue un importante hito en la toma de conciencia del pueblo y marcó los acontecimientos posteriores. En este momento nos encontrábamos en la misma situación. Es decir que los acontecimientos que estábamos viviendo no debían ser vistos con ojos inmediatistas, sino también históricos, que la decisión del ampliado iba a ser histórico y que futuras generaciones nos iban a juzgar por ello. Los trabajadores del país tenían los ojos puestos en Norte Potosí, incluso la noticia había trascendido las fronteras. Este componente de valoración concienical se introducía minutos después de haber escuchado la noticia sobre la posición gubernamental desde La Paz de no negociar ni suspender acciones hasta lograr la rendición y entrega de armas, es decir de su decisión de ir hasta el final con el baño de sangre. La noticia causó gran pesimismo y derrotismo sobre los asistentes que empezaron a aceptar la posición de la Federación de Mineros. Pero el componente concienical aconsejaba que debían tomarse decisiones a la altura de la situación histórica, si había que caer debía ser con honor y dejando en alto el pabellón del pueblo boliviano. Además los contingentes de mineros y campesinos que se hallaban en zonas aledañas de Amayapampa aun estaban reorganizándose por Chayanta y no podía dejárseles aislados. Mucho peor era la situación en Capasirca, habida nota de que se conocía de los preparativos bélicos del Ejército para

tomar el lugar ahogando en sangre a los trabajadores; de no tomar una decisión clara los compañeros se sentirían traicionados y aislados, no se los podía abandonar; y lo propio, organizaciones como la COB, la Federación de Mineros y la COR quedarían como traidoras.

En consecuencia la decisión de lucha no podía ser abandonada. Además si la decisión hubiera sido suspender hostilidades no habría existido ningún elemento de apoyo para solicitar la negociación y conseguir un acuerdo mínimamente decente. Durante la negociación en el cuartel de Uncia, Édgar Ramírez exigía el retiro de las fuerzas combinadas de la Policía y el Ejército y el General de Brigada Daniel Saavedra exigía la suspensión de la huelga general, la toma de minas y el bloqueo de caminos; se discutía de potencia a potencia.

Por otra parte, el examen de la situación concreta indicaba que se habían conseguido resonantes victorias en lo político y militar, pero las operaciones militares amenazaban con convertirse en una estrepitosa derrota empañando el triunfo político. La situación aconsejaba finalizar el conflicto, habida cuenta de que su generalización y movilización nacional en esas 48 horas inmediatas eran imposibles de conseguir.

Sobre esas líneas es que finalmente se decidió continuar con todas y cada una de las resoluciones para profundizar la movilización y continuar las hostilidades y estado de apronte, pero al mismo tiempo autorizar la realización de negociaciones para poner fin al conflicto.

## **8. REFLEXIONES FINALES.**

Antes de terminar es preciso realizar algunas reflexiones sobre aspectos que si bien pueden parecer aislados, en cambio fueron parte importante del conflicto y deben ser destacados:

**8.1.** Aprobación por vez primera de las tres medidas más extremas por parte de la C.O.B.: huelga general e indefinida, bloqueo nacional de caminos, y toma de minas. Fueron lanzadas como medidas defensivas, pero en otras circunstancias pudieron haberse generalizado y ser el germen de una movilización que apunte a la toma del poder.

**8.2.** El concepto de defensa social lanzado por Édgar Ramírez, la mañana del sábado 21 en una reunión con dirigentes mineros en la UNSXX, cuando indicó que pese al triunfo de la noche anterior sobre el Ejército en Llallagua esta población era la plaza fuerte estratégica más importante del sector y que había que defenderla a como de lugar. Empero, se dejó en claro de que no se trataba de una defensa en estricto sentido militar, puesto que no habían armas ni condiciones suficientes para tal cometido, además que ello podría llevar a un falso planteamiento del problema sobre la posibilidad de enfrentar con éxito al aparato motorizado del Ejército. El concepto de defensa social, suponía que se trataba de defender las vidas, los intereses de la región y a los compañeros de los distritos en conflicto, con todos los elementos que existieran al alcance. Necesariamente para ello habría que intentar armar de lo que se pudiera a la población, para ello también era el atrincheramiento y construcción de barricadas. Pero fundamentalmente suponía la firma e irrevocable decisión de los defensores de rechazar lo que el Gobierno estaba perpetrando en el lugar. Era una posición defensiva y no ofensiva. No parece nada novedoso conforme a la rica experiencia de intervenciones militares y defensa de las minas, sin embargo se intentaba trazar un plan defensivo de la plaza fuerte suficientemente eficaz para poder resistir hasta pasado el Año Nuevo y esperar el apoyo y auxilio de las ciudades industriales.

**8.3.** La decisión de la Federación de Mineros para iniciar el diálogo y evitar continúe la masacre, aun bajo sus supuestos teóricos más bien sentimentales que políticos o sociales constituye un cambio en el rumbo del conflicto y un acercamiento a la posibilidad de paz, y marcan el comienzo de una probabilidad de solución a lo que hasta ese momento significaba extender el conflicto indefinidamente o hasta que el Ejército logre mayor correlación de fuerzas para aplastar a los trabajadores. Supone la renuncia a cualquier acción defensiva-ofensiva inmediata o posterior para liquidar el problema por la negociación, aspecto este que hasta entonces sólo había estado siendo manejado por la Comisión de Diputados a la cabeza de Juan del Granado. Antes de ello ningún trabajador pensó en ir al armisticio, eran los acontecimientos los que movían a los trabajadores.

**8.4.** La vuelta al concepto de Acumulación Primitiva Socialista, basado en la comparación con el proceso de Acumulación Primitiva del Capital. Conlleva la idea de que la defensa de las riquezas naturales renovables y no renovables, el patrimonio nacional, las empresas estatales y nacionalizadas, los recursos humanos, los bienes; patrimonios y dineros de los trabajadores, constituyen formas embrionarias de Acumulación Originaria Socialista, es decir son los destellos de la propiedad social futura, se manifiestan de manera inconsciente y sin una finalidad teleológica. Algo de aquello significaba la decisión de ocupar las minas en Capasirca y Amayapampa, los trabajadores no buscaban politizar su acción con socialismo, pero sus actos van apuntando a esa solución, es que el neoliberalismo no puede acallar la protesta ni borrar el pasado de gloria del pueblo boliviano. Sus contradicciones hacen que la rebelión continúe y busque su expresión en hechos como los sucedidos, en la base de esta idea está la producción de carácter social y la apropiación privada de la riqueza.

**8.5.** El “escenario de diálogo” conseguido por Juan del Granado para dar una solución negociada, constituyó un éxito de diplomacia frente a la prepotencia gubernamental para ahogar en sangre al pueblo boliviano. De alguna manera parecería que sin tales esfuerzos la matanza hubiera continuado sin que se pudiese constituir un espacio de diálogo. Esa labor evitó derramamiento de sangre y permitió una salida negociada que finalmente fue favorable a los trabajadores hacia la cual apuntó la F.S.T.M.B. como ya se indicó, El Convenio en sus puntos no refleja la situación real de los acontecimientos y su desenlace, pero en cambio es una demostración de lo acertado de este análisis, en sentido de que la población no ve como una derrota lo sucedido sino como un triunfo, es que la realidad de los hechos y el sentido de los mismos están por ‘encima del documento que se suscribió, donde difícilmente se pudo haber logrado incluir una letra más, pero ello no importa si se evidencian los resultados de la negociación.

**8.6.** La provocación del Gobierno hacia los trabajadores al señalar que estos hechos están digitados por un acuerdo entre el MRTA y el POR, busca justificar la masacre realizada y el mayor valor ético que para ellos tiene la defensa de la propiedad privada antes que la defensa de la vida de los hombres bolivianos.

Desde un comienzo se trató de ligar el movimiento con el terrorismo peruano, pero no se ha podido establecer ni siquiera el más mínimo elemento que confluya a ello. Por otra parte tampoco se trata de un hecho organizado y dirigido por el POR, aunque la consigna haya empezado a ser manejada desde 1986. Peor aún puede existir relación de trabajos conjuntos entre esas dos tiendas políticas. Ya que las tendencias castristas (MRTA) y las troskistas (POR) no pueden convivir ni teóricamente ni

orgánicamente afines. Esa es una verdad política evidente. Por ello es que la población condena de mayor manera las miserables excusas que se manejan para justificar la Masacre de Navidad.

**8.7.** Los medios de comunicación social controlados por el capital pusieron una cortina de humo al conflicto de común acuerdo. El reflejo de esta prensa se puede observar en actitudes tan contradictorias las de P.A. T., que nombra como al mejor personaje del año a Gonzalo Sánchez de Lozada, y como el peor hecho del año a la Masacre de Navidad. Es decir que premian al culpable de la Masacre de Navidad.

**8.8.** Si bien los trabajadores únicamente armados de su valor y coraje lograron grandes triunfos contra el Ejército y la Policía, de ello no se deben emitir conclusiones apresuradas.

La guerra moderna no puede existir sin el control del espacio aéreo, por ello es que se destinan recursos ingentes al tema de la supremacía aérea. La guerra civil y los acotencimientos de crisis y conflicto social de lucha de clases sucedidos en Norte Potosí, no constituyen una excepción a las normas de la ciencia y arte militar, En consecuencia cabe preguntarse cual hubiera sido el desenlace si es que el Ejército utilizaba aviones de bombardeo, cazas y helicópteros en las maniobras. Es posible que entre el jueves y el viernes no hubiesen podido implementar con éxito más que bombardeos a las minas y Llallagua, pero ya el propio viernes al atardecer los aviones caza y helicópteros hubiesen podido maniobrar sobre las lomas “limpiándolas”, de tal manera que el curso de los acontecimientos en el campo militar se pudo resolver mucho antes de lo previsto y en forma diferente a como fue al final. Este tema debe ser tratado más a fondo y conforme a la ciencia y arte

militar, para no caer en exageraciones triunfalistas y en conclusiones que quieran establecer la posibilidad de derrotar con facilidad a un Ejército de línea. No hay que olvidar que igual que estos razonamientos, el Ejército, Policía, CIA, etc. está analizando estos hechos desde su perspectiva.

**8.9.** La enorme capacidad espontánea de las masas fue fundamental, ya que fue ese instinto inherente a los trabajadores, población (hablando individualmente por ellos) el que pudo evitar un desastre para el pueblo en el Norte Potosí. Fue esa espontaneidad la que permitió asediar por días al Ejército en las lomas y sin plan preconcebido, fue esa misma espontaneidad la que derrotó al Ejército en Llallagua, y seguramente fue el temor a esa espontaneidad el que hizo que se suspendiese otro ataque contra dicha población.

**8.10.** La decidida participación campesina fue un factor que decidió el curso de las acciones, conjuntamente con los cooperativistas mineros, se constituye en fuerzas sociales que en momento serán de gran utilidad para la COE.

**8.11.** Es primordial a partir de ahora que la COB trabaje sobre los lineamientos, de que logró de una primera derrota en todos los campos contra el D. S. 21060 y el neoliberalismo así como que se trata de un hecho histórico de trascendental importancia comparable con los sucesos similares del sexenio y que preludian el nuevo amanecer, finalmente es preciso que los trabajadores asuman crítica y conscientemente este hito de nuestra historia y preparar sobre esa base las nuevas arremetidas contra el modelo neoliberal.

**8.12.** Finalmente, a modo de advertencia hay que señalar que el último capítulo de es historia no ha ter-

minado, ello porque la sobredeterminación de contradicciones continúa latente en Norte Potosí, la Masacre de Navidad no ha logrado aplastar a los trabajadores y pueblo, en consecuencia hasta que no se resuelva la situación de manera estable y/o permanente siempre cabe la posibilidad de un nuevo atentado criminal por parte de los aparatos represivo del Estado sobre dirigentes, trabajadores y población en general, esta variable debe ser manejada en esa forma y en consecuencia llamar a la población del Norte Potosí a no desmayar en sus acciones y conducta de defensa de sus vidas y de los recursos y patrimonio nacional es posible que en cualquier momento la intervención militar se realice.

En momentos en que este análisis se termina, ya se tiene noticia de los acontecimientos de la toma de Pailaviri en Potosí por parte de cooperativistas mineros.

Capasirca, Amayapampa y Llallagua son símbolos que quieren ser destruidos por el Estado Neoliberal; nuestro deber como trabajadores y bolivianos es defender con todos los medios a nuestro alcance el significado y la realidad de Capasirca, Amayapampa y Llallagua, tenemos que extraer las lecciones positivas y negativas de los sucesos del Norte de Potosí y conforme a ellos continuar por el camino de la liberación social y nacional; es necesario debatir abierta y ampliamente todo lo acontecido durante la Masacre de Navidad.

La Paz, 10 de enero de 1997

**SECUENCIA FOTOGRÁFICA  
SOBRE LA  
“MASACRE DE NAVIDAD”**

**Referencias:**

\* : Fotografías cedidas por la Confederación Sindical de Trabajadores en Radio y TV.

\*\* : Fotografías tomadas por Gonzalo Trigoso.

Fotografías cedidas por el Sistema de Información y Archivo Histórico de la COMIBOL





1.- Tropas de la Policía y el Ejército en el Cuartel de Uncía. (\*)



2.-Tropas en estado de apronte en Uncía. (\*)



3.- Policía avanzando cerca de Amayapampa. Para el operativo se destacaron más de 300 policías y el Regimiento Illimani acantonado en Uncía. (\*)



4.- Tropa policial cerca a Amayapampa. (\*)



5.- Población civil de Amayapampa. (\*\*)



6.- Soldados custodiando la repetidora televisiva de Amayapampa. (\*\*)



7.- Cadáver de Galo luna (37 años), dirigente de la Federación de Mineros. En la mano derecha tenía una piedra. Se observan dos orificios de entrada de bala en el pecho. Murió en el lugar denominado K'ellu k'asa cuando el Gral. Arriaza ordenó disparar al podio donde se dirigía la asamblea en Amayapampa el jueves 20-12-96, el dirigente Ángel Fernández de la Federación de Mineros fue el último que lo vio con vida cuando cayó agonizante.(\*)



8.- Galo Luna, en la fotografía se distinguen dos orificios de entrada de bala en el pecho y otro en el brazo izquierdo. (\*)



9.- Santos Ossio Padilla (18 años) trabajador muerto en ataque sobre Amayapampa. En el rostro, pecho y espalda se encontraron evidentes signos de tortura. Murió el día jueves 20-12-96 a consecuencia de un golpe de culata en la nuca que le destrozó todo el cerebro; la Policía dijo que murió "accidentado en el cerro". (\*)



10.- Miguel Choque (15 años), niño que falleció en el ataque sobre Amayapampa el jueves 20-12-96. Se observa el orificio de bala en el pecho. (\*)



11.- Miguel Choque. La bala salió atravesando el pulmón derecho, como muestra el orificio de salida. (\*)



12.- Tropa militar con pertrechos de guerra en Amayapampa. (\*)



13.- Idem foto 12. (\*)



14.- La legendaria población de Llallagua. (\*\*)



15.- Asamblea General en Llallagua el viernes 20-12-96 por la mañana. (\*\*)



16.- Asamblea General convertido en Cabildo Abierto el viernes 20-12-96 por la tarde en Llallagua. (\*\*)



17.- Ascencio Cruz, Strio. Ejecutivo de la Central Obrera Regional de Llalagua, se dirige a los trabajadores y al pueblo, en el público se distingue a Wilma Plata. 20-12-96. (\*\*)



18.- Wilma Plata se dirige a los trabajadores 20-12-96. (\*\*)

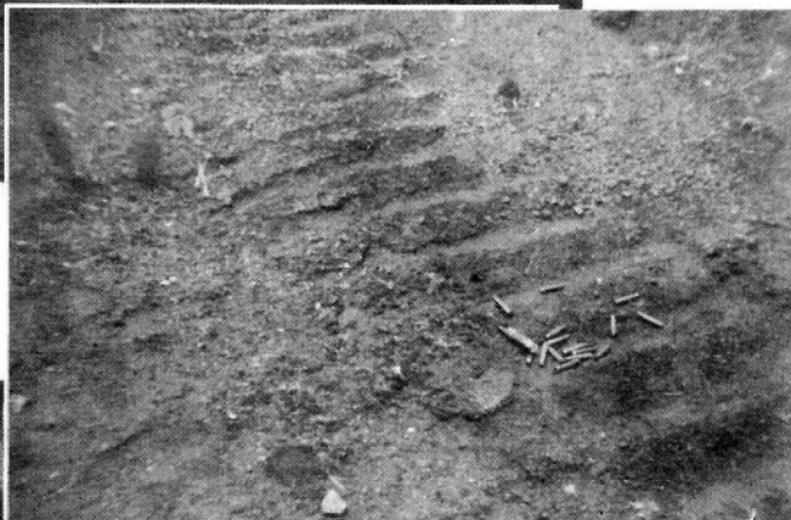


19.- Edgar Ramírez, Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, a tiempo de declarar la huelga general indefinida, toma de minas y bloqueo nacional de caminos. 20-120-96. (\*\*)



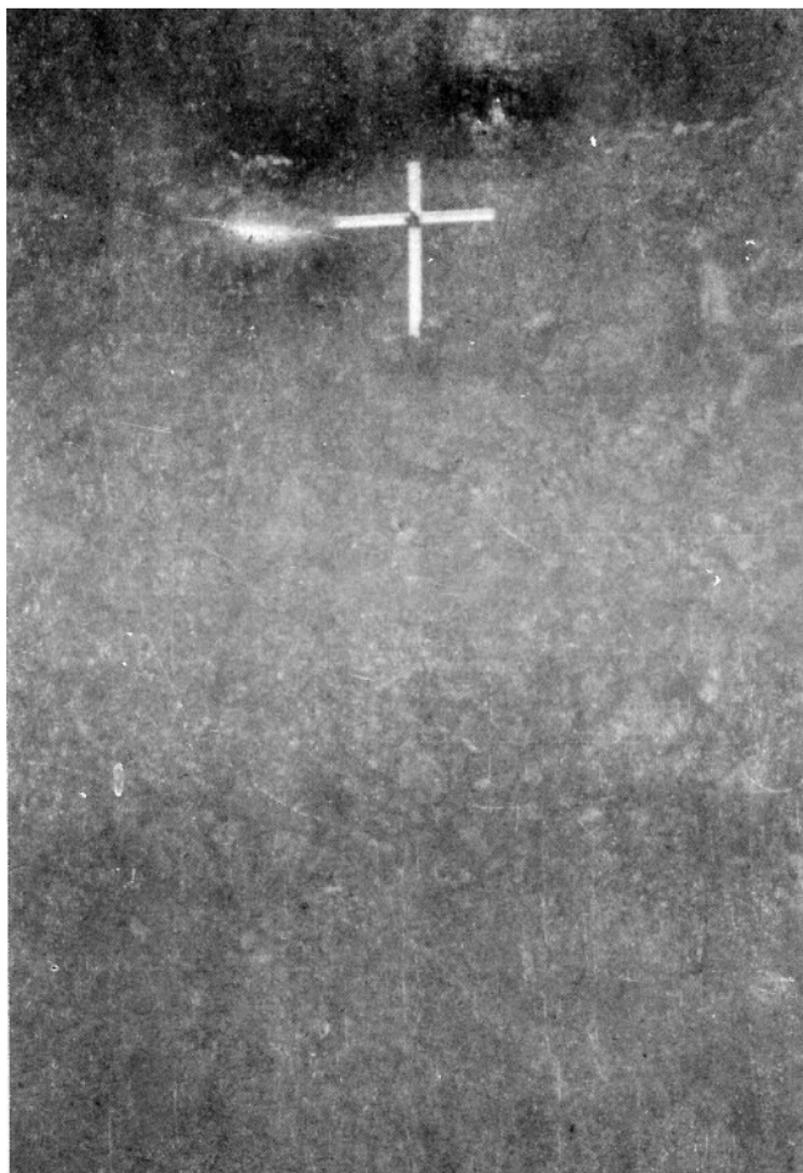
20.- Fotografía del lugar denominado Lagunillas en el camino entre Uncía y Amayapampa. En sus alturas existieron combates. (\*\*)

21.- Camino a Amayapampa, en estos lugares se combatió todo el viernes 20 y sábado 21. (\*\*)



23.- Idem 22

22.- En los alrededores del camino se encontró gran cantidad de munición de guerra, cartuchos de gases y balas de salva. En los lugares donde se combatió se encontraron huellas de orugas de tanque y a su alrededor cartuchos de guerra, sin embargo los propios mineros dicen no haber visto tanques. (\*\*)



24.- A la vera del camino una pequeña cruz de madera con una bala amarrada al centro. Ese lugar donde cayó muerto el Cnl. Eduardo Rivas (49 años). Cdte. Del Grupo Especial de Seguridad el viernes 20-12-96, cuando con su destacamento se dirigía de Amayapampa a Uncía en busca de pertrechos. Su columna fue detenida, bajaron de los vehículos y se cubrieron.

Estando de rodillas se incorporó para ver hacia el frente en las lomas y un disparo le impactó en el rostro. Pese a que la foto fue tomada dos días después y luego de intensas lluvias la tierra se encontraba ennegrecida por la sangre. Las tropas policiales al pasar por el lugar se detenían para rezar y realizar sentidos homenajes. (\*\*)



25.- Jeep civil utilizado por la Policía. Fue encontrado en un barranco a 20 metros del camino, posiblemente se accidentó el viernes 20-12-96 durante los entrenamientos, en los que fue herido el Sbtte. Iván Mendivil con disparo en la oreja izquierda. Según el Gral. Arriza "al menos 60 policías registraban heridas menores, la mayoría producidas por fragmentos de piedra como consecuencia de los dinamitazos en terreno pedregoso" (\*\*)



26.- Durante todo el viernes y sábado los aviones militares entraban y salían del aeropuerto de Uncía. (\*)



27.- Soldados en el Cuartel de Uncía. (\*)



28.- Control militar a moviidades y personas en la tranca del cuartel de Uncía. (\*)



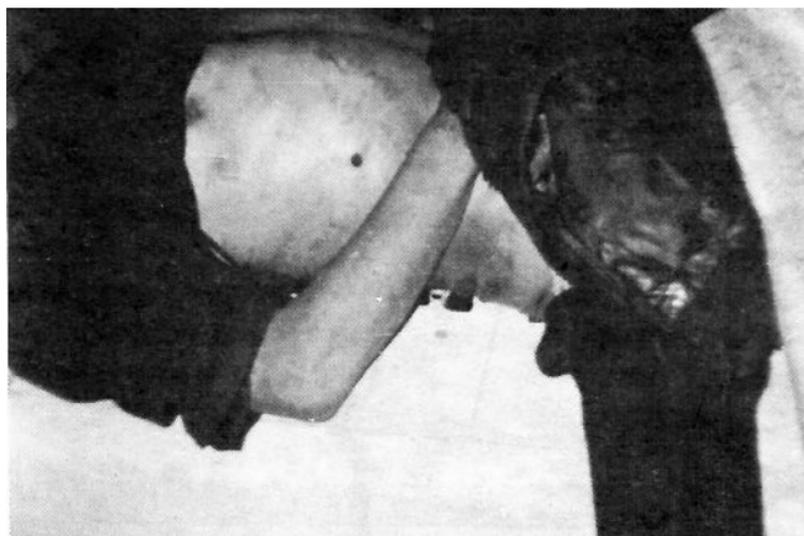
29.- Los desmontes de Llagagua. A la derecha al fondo se observa el camino principal. El viernes 20-12-96 al anochecer los soldados del Reg. "Braun" avanzaron por todas las zonas de los desmontes mientras la columna principal avanzó por el camino con dirección al centro de la población. La fotografía fue tomada desde la U.N.S.X.X. Esa misma noche hubo otra incursión sobre Capasirca que fue rechazada por los trabajadores. (\*\*)



30.- otra toma de los desmontes. Cuando empezaron los disparos la sirena comenzó a ulular llamando a la población a la defensa. (\*\*)



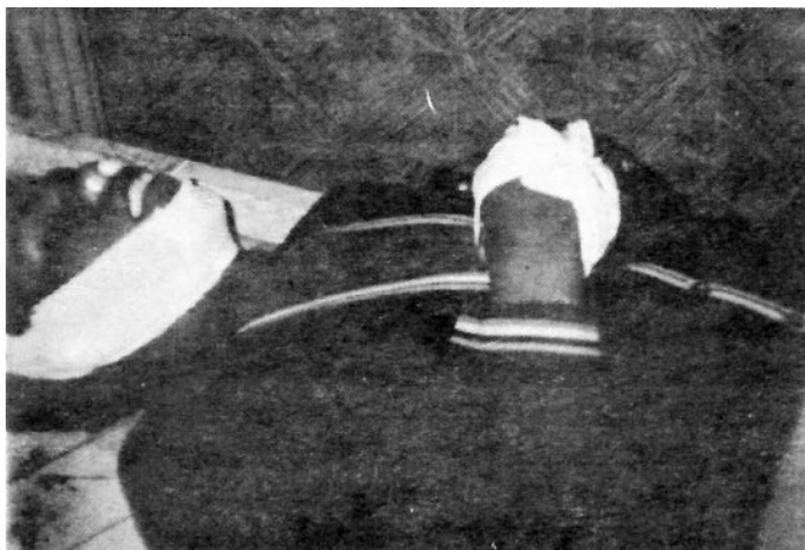
31.- Cadáver de José Espinoza (43 años), muerto por los soldados cuando defendía Llalagua. Varios disparos le perforaron el pecho. Se observan orificios de entrada de las balas en la región derecha del tórax, las balas salieron por la región izquierda del tórax y algunas de ellas todavía perforaron el brazo izquierdo. (\*\*)



32.- Idem 31 (\*\*)



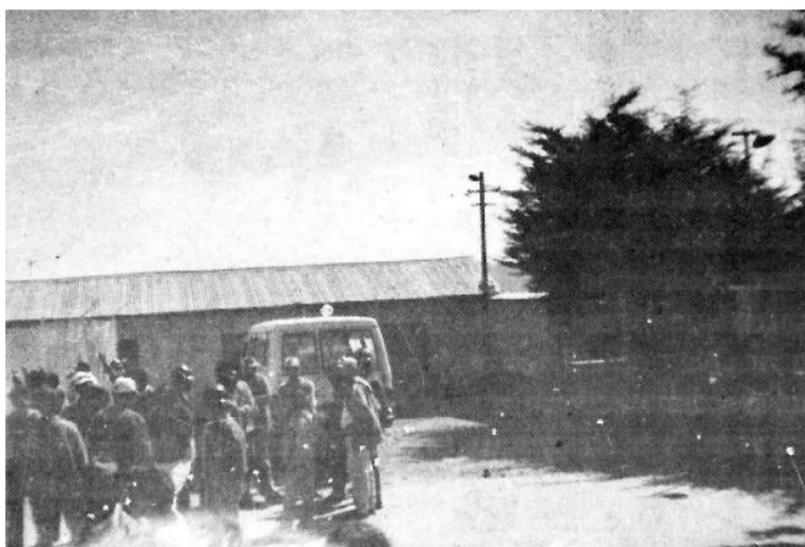
33.- Cadáver de Wilmer Gonzáles (15 años) quien murió producto de un disparo que le perforo el pecho con orificio de salida por la espalda entre los omoplatos.



34.- Idem (33)

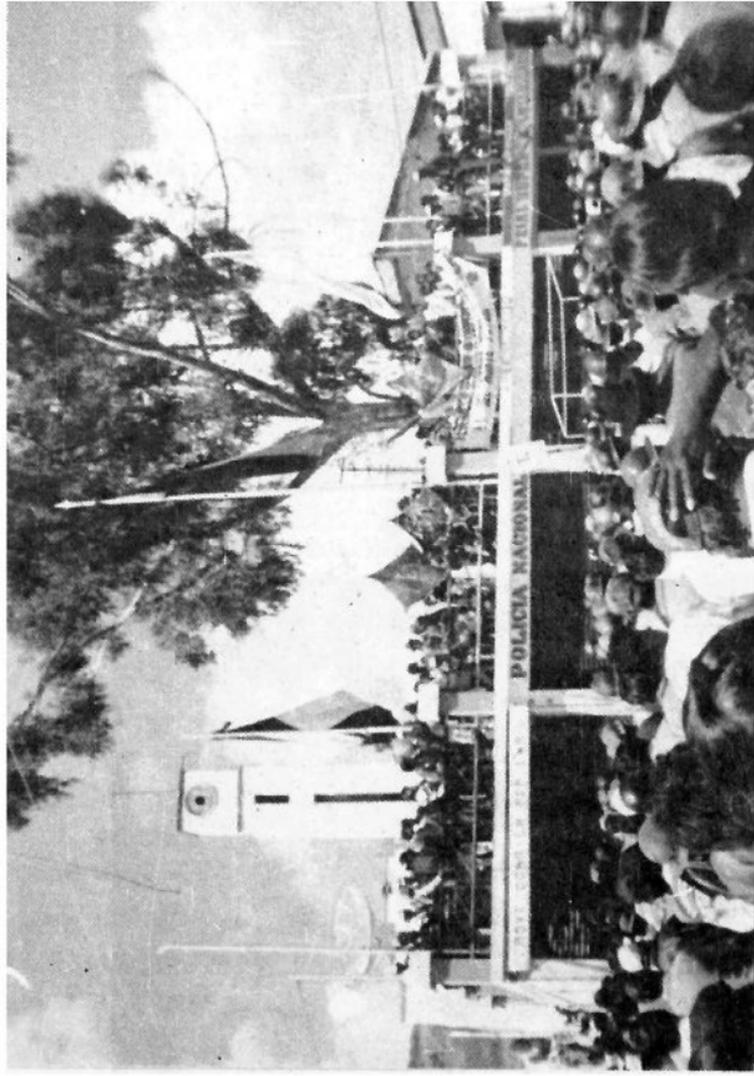


35.- Hospital de COPOSA en Llalagua, allí se atendió a la mayor parte de heridos durante la masacre.

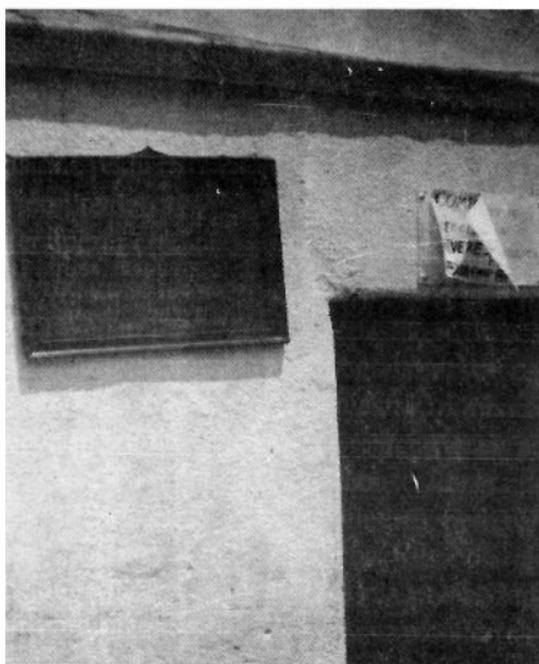


36.- Idem 35.

37.- Banderas a media asta y con crespones negros en la Plaza de Llalagua. Es sábado 21 de diciembre en la mañana. La concentración popular rechaza unánimemente el asalto criminal del ejército sobre la población civil la noche anterior. Irónicamente esa noche se conmemora el DÍA DEL MINERO BOLIVIANO, en recuerdo a la masacre de los Campos de María Barzola, en Catavi (allí mismo) acaecida el 21-12-1942. Martin Kine relata el hecho así: "a las diez horas los soldados abrieron fuego contra la multitud y continuaron haciéndolo hasta las tres de la tarde. Había alrededor de ocho mil personas en la multitud sobre las que disparaban los soldados. Las tropas usaron un motero de campaña, ametralladoras y rifles. No había refugio posible para las ocho mil personas de la multitud. No se informó de un solo soldado herido o muerto durante esta acción, los militares tomaron medidas para impedir cualquier investigación a los hechos" (\*\*)



38.- Pizarra con nombre de muertos y heridos en la puerta lateral de la Alcaldía de Llagua el sábado 21-11-96 por la tarde (\*\*)



39.- Trabajadores y pueblo congregados en la Plaza de Llagua el 21-12-96. Entre las resoluciones adoptadas está la de atrincherar Llagua y construir barricadas. (\*\*)





40 - 41 - 42 - Secuencia  
fotográfica de la  
ambulancia de Chayanta.  
Se observa ingreso de  
proyectil por la parte  
posterior del espejo,  
salida del proyectil por el  
espejo, u finalmente  
ingreso y alojamiento de  
la bala en la carrocería. (\*\*)



43.- Aviones continúan llegando al aeropuerto de Uncía (21-12-96) (\*)



44.- Más tropas hacia la zona de las operaciones (\*)



45.- Cadáver de Marcial Calla Fiesta (25 años), campesino que fue asesinado por los soldados con disparos por la espalda en el sector de Lagunillas cuando trabajaba su tierra. (\*)

46.- Familiares de Marcial Calla recogiendo el cadáver en el Cuartel de Uncía. (\*)





48.- Traslado del ataúd de Marcial Calla en la ambulancia con rumbo a Chayanta el 21-12-96. (\*\*)





50.- Tropas policiales  
en Uncía (\*)

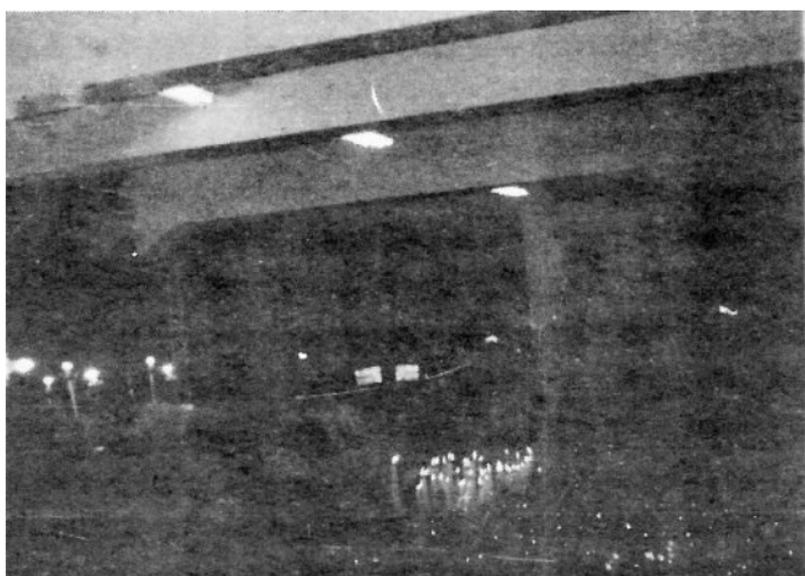




51.- Pese al peligro de su detención y fusilamiento, Edgar Ramírez, Milton Gómez, Guillermo Dalence y otros dirigentes se presentan en el Cuartel de uncía para parlamentar con los Jefes Militares y Ministros del gabinete el 21-12-96. (\*)



52.- Sábado por la noche en la Alcaldía de Llagua son velados José Espinoza, Wilmer Gonzales y la enfermera Ercilia López (49 años). Jóvenes universitarios vieron como fue rematada por los soldados. (\*\*)



53 – 54.- Sábado por la noche en la Universidad de Siglo XX son velados Galo Luna, Santos Ossio y Miguel Choque. (\*\*)



55.- Dirigente de Colquiri trasladan a Galo Luna hacia su distrito. (\*\*)



56.- Sábado 21 por la noche se trasladan cadáveres a Oruro y Colquiri. (\*)



57.- La mina de Amayapampa el domingo 22-12-96 abandonada por soldados y trabajadores.  
(\*\*)



58.- Idem 57



59 – 60.- Mujeres y niños en la Plaza de Amayapampa el domingo 22-12-96 todavía aterrorizados relatan cómo oficiales del Ejército y la Policía se arrebataban los cadáver para chuparles la sangre. (\*\*)



61.- Iglesia de Amayapampa



62.- Decenas de caimanes con tropa militar y movilidades particulares de la empresa y de servicio público con tropa policial, abandonan Amayapampa en las cercanías de Capasirca el Domingo 22-12-96. (\*\*)



63.- Domingo 22-12-96. En la tarde se procede al entierro de los caídos en Llallagua. (\*)



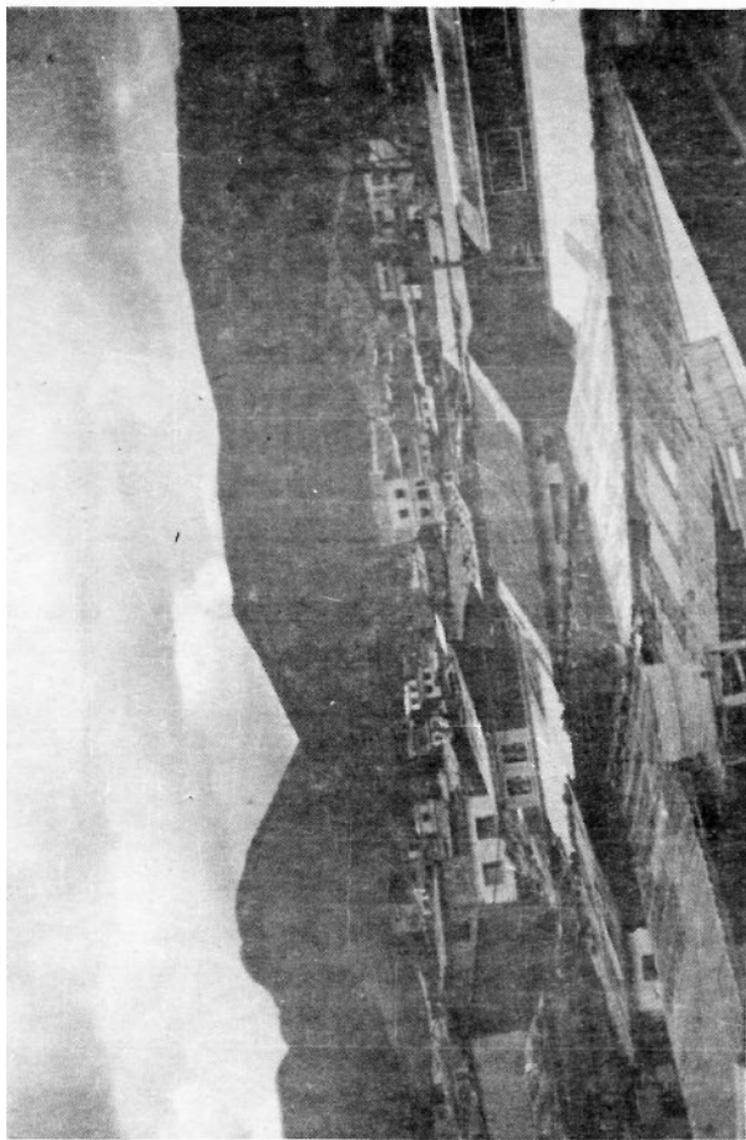
64.- Domingo 22-12-96. Los cortejos fúnebres se encuentran en el cementerio y acompañados del pueblo todo, entre sollozos, lágrimas y glorias ingresan al campo santo. (\*\*)

65.- Uno a uno los ataúdes son acomodados en su morada final. Una leyenda sobre los nichos reza: "ni muertos ni olvidados viven en la lucha del pueblo". (\*\*)



66.- Una pared en Llalagua, testigo de la masacre, lleva una inscripción que data de julio de 1980 y dice: "SOLDADO NO DISPARES A TUS HERMANOS". (\*\*)





67.- La legendaria Lallagua, tierra libertaria y revolucionaria...(\*\*)

# **ANEXOS**





## CENTRAL OBRERA REGIONAL Norte Potosí

Fundado el 5 de Febrero de 1985  
Pers. Jurídica N° 209758

RESOLUCIONES DEL CABILDO ABIERTO DE LLALLAGUA-SIGLO XXI-CATAVI  
DEL DIA 21 DE DICIEMBRE/96 CONVOCADO POR LA OOB, OBE, CIVICO, OOB  
Y PSTMB.

1. Repudio a las nuevas masacres contra los norteopotocinos y bolivianos que están cometiendo hoy el imperialismo, la burguesía criolla y su gobierno de turno.
2. Declarar duelo <sup>30 días</sup> con banderas enlutadas en homenaje a todas las víctimas masacradas en Anayapampa, Capacirca y Llallagua y como recordación a los masacrados en Catavi el 21 de diciembre de 1942. Las respectivas organizaciones de comerciantes, vivanderos, etc. deben analizar y decidir en sus directorios, amplios o asambleas sobre las formas, horarios, etc. de suspensión de las actividades comerciales, celebraciones, etc. por el duelo regional.
3. Realizar un velozio público en el frontis de la Alcaldía de Llallagua un marcha fúnebre de protesta pasiva en el entierro de los compañeros caídos en la lucha.
4. Realizar contribuciones populares y de los municipios para los gastos de entierro y de ayuda a las familias de los fallecidos y para la curación de los heridos.
5. Exigir al gobierno la indemnización y pensiones vitalicias para los huérfanos, viudas y familiares dependientes de todos los compañeros masacrados y para la curación y rehabilitación completa de todos los heridos.
6. Continuar e intensificar la campaña de recolección de víveres, medicamentos, v. hallas y de movilización de piquetes de apoyo para los compañeros combatientes de Anayapampa y Capacirca.
7. Mantener y potenciar la movilización popular con manifestaciones, cabildos, tita obrera callejera, bloqueos, etc. en defensa de nuestras poblaciones y en apoyo a los mineros, pobladores y auxilio de Anayapampa y Capacirca <sup>por 30 días</sup> por por más contingentes policiales y militares que continúan arribando cada día.
8. Exigir a la OOB, PSTMB y todas las organizaciones matrices nacionales el cumplimiento inmediato y efectivo de la ocupación general de minas, fábricas y calles, el bloqueo nacional de caminos y la huelga nacional indefinida con piquetes en cargados de lograr la paralización total incluidos los servicios de emergencia. Sólo así se impedirá que continúe el traslado de centenares de tropas represivas a nuestra región y evitar que seamos aplastados por el aislamiento.
9. Desconfianza total en las maniobras distraccionistas de ministros, parlamentarios, oficiales y operadores y de toda laya de pacifistas burgueses, que pretenden la desmovilización popular y el diálogo tramposo mientras continua la represión y la llegada de más y más tropas policiales y militares; y que quieran la paz para que la empresa transnacional ingrese a saquear los yacimientos auríferos de la región.
10. Nuestras demandas para el diálogo y la solución del conflicto son las mismas que reclamamos antes de ser arrastrados al enfrentamiento y las producidas por éste, y que son las siguientes:
  - a) Desalojo de nuestra región de todas las tropas policiales y militares invasoras.
  - b) Indemnización y pensiones vitalicias para las familias huérfanas de los masacres curadas y para la curación y rehabilitación de los heridos.
  - c) Pago de las regalías que añaden por décadas los empresarios Garafallo y Yaciso.
  - d) Indemnización por igual tiempo a los auxilios por la contaminación de sus tierras.
  - e) Desalojo de la empresa transnacional Vista Gold de Anayapampa y Capacirca.
  - f) Explotación de los yacimientos mineros de nuestra región (Anayapampa, Capacirca, Puerto, etc.) por los obreros, auxilios, cooperativas y desocupados bajo la forma de autogestión, pago de regalías e inversión de utilidades para la zona Zona Regional Jaime Bendaña, industrialización y progreso del Norte de Potosí.
11. Todas y cada una de las organizaciones laborales, populares y cívicas deben realizar permanentes reuniones de Directorio, Consejos de Delegados, Ampliados y asambleas para analizar, organizar y cumplir las resoluciones generales y propias.
12. La OOB, Comités Cívicos, OOB, PSTMB y demás organizaciones deben realizar ampliados conjuntos cada día para la mejor coordinación y conducción de la lucha. Por tanto, se cita al "Ampliado conjunto laboral, popular y cívico para hoy sábado 21 de diciembre a Hrs. 13:30 en el Salón de la "Alcaldía Municipal de Llallagua.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA CENTRAL OBRERA REGIONAL DEL NORTE POTOSÍ

LA LUCHA PERMANENTE DE LOS EXPLOIADOS SERA EL EXITO DE SU LIBERACION "

LLALLAGUA - POTOSÍ - BOLIVIA



SR TEN. GEN. ERICK FERRUFINO:

Por disposición del Comandante General del Ejército en consulta con el Sr. Ministro de Defensa Nal. previa coordinación con la Comisión de Derechos Humanos, portadores de la presente orden, de BERA UA. desocupan su zona de seguridad fuera de la Peñon de Malagua Marite N. S. U. A. S. en espera de nuevas disposiciones. S. L. U. D. A. U. D.

UNCIJ, 20 DE DICIEMBRE DE 1996



*[Handwritten signature]*

EL C. C. Daniel G. S. S. A. V. E. D. F.

***"Acta" de pacificación y de cese de enfrentamientos en  
Uncia, el 22 de diciembre de 1996.***

**Acta**

En la localidad de Uncia se reunieron el Ministro de Gobierno Dr. Franklin Anaya, el Ministro de Defensa Nacional, Lic. Alfonso Kreidler, y el Prefecto del Departamento de Potosí, Ing. Yerko Kukoc, el Secretario Ejecutivo de la COB Sr. Edgar Ramirez, Comité Cívico de Llallagua, Ing. Alejandro Centellas, Representantes de los Trabajadores y Vecinos de Capasirca Sr. Mario Mancilla Veizaga, el Secretario Ejecutivo de la FSTMB Sr. Milton Gomez con la participación en calidad de observadores de los Miembros de las Cámaras de Senadores y Diputados y de Derechos Humanos, para buscar soluciones que pacifiquen la zona de las minas de Capasirca, Amayapampa y aldeañas, habiendo llegado a los siguientes acuerdos:

Primero.- El Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Capasirca se compromete a la entrega en el día de la Minas de Capasirca, así como del armamento que se encuentre en la zona y del equipo arrebatado a miembros de la policía: asimismo a deponer toda actitud de beligerancia y otros, comprometiéndose al diálogo, y a la cooperación de una posesión pacífica de la mina capasirca.

Segundo.- Los Sres. Ministro de Defensa por el presente documento se comprometen a viabilizar la participación del Ministerio de Trabajo y la Secretaria Nacional de Minería en la negociación que sostenga el Sindicato de la mina Capasirca con los propietarios, encomendándose el Sr. Prefecto del Departamento de Potosí ejercitar las acciones correspondientes.

Tercero.- Se ratifica el derecho de los departamentos a recibir tributos y regalías por la explotación de sus recursos naturales de acuerdo a la legislación que esté en vigencia.

Cuarto.- En cumplimiento del ordenamiento legal vigente en el país, la Policía Nacional, ejercerá la vigilancia del orden de la Mina de Capasirca, comprometiéndose los vecinos de la zona a facilitar su labor, asu vez. el Ministro de Gobierno, garantiza que este control será realizado guardando las normas de derechos hacia los ciudadanos de la zona.

Quinto.- El Comité Cívico de Llallagua, se compromete a tramitar la devolución en el día el armamento que fuera retenido en la Alcaldía de Llallagua a miembros del Ejército, el día

**"Acta" de pacificación y de cese de enfrentamientos en  
Uncia, el 22 de diciembre de 1996.**

Acta

En la localidad de Uncia se reunieron el Ministro de Gobierno Dr. Franklin Anaya, el Ministro de Defensa Nacional, Lic. Alfonso Kreidler, y el Prefecto del Departamento de Potosí, Ing. Yerko Kukoc, el Secretario Ejecutivo de la COB Sr. Edgar Ramirez, Comité Cívico de Llallagua, Ing. Alejandro Centellas, Representantes de los Trabajadores y Vecinos de Capasirca Sr. Mario Mancilla Veizaga, el Secretario Ejecutivo de la FSTMB Sr. Milton Gomez con la participación en calidad de observadores de los Miembros de las Cámaras de Senadores y Diputados y de Derechos Humanos, para buscar soluciones que pacifiquen la zona de las minas de Capasirca, Amayapampa y aledaños, habiendo llegado a los siguientes acuerdos:

Primero.- El Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Capasirca se compromete a la entrega en el día de la Minas de Capasirca, así como del armamento que se encuentre en la zona y del equipo arrebatado a miembros de la policía: asimismo a deponer toda actitud de beligerancia y otros, comprometiendo al diálogo, y a la cooperación de una posesión pacífica de la mina capasirca.

Segundo.- Los Sres. Ministro de Defensa por el presente documento se comprometen a viabilizar la participación del Ministerio de Trabajo y la Secretaria Nacional de Minería en la negociación que sostenga el Sindicato de la mina Capasirca con los propietarios, encomendándose el Sr. Prefecto del Departamento de Potosí ejercitar las acciones correspondientes.

Tercero.- Se ratifica el derecho de los departamentos a recibir tributos y regalías por la explotación de sus recursos naturales de acuerdo a la legislación que esté en vigencia.

Cuarto.- En cumplimiento del ordenamiento legal vigente en el país, la Policía Nacional, ejercerá la vigilancia del orden de la Mina de Capasirca, comprometiéndose los vecinos de la zona a facilitar su labor, asu vez. el Ministro de Gobierno, garantiza que este control será realizado guardando las normas de derechos hacia los ciudadanos de la zona.

Quinto.- El Comité Cívico de Llallagua, se compromete a tramitar la devolución en el día el armamento que fuera retenido en la Alcaldía de Llallagua a miembros del Ejército, el día jueves 19 de los corrientes.

Sexto.- Realizar todas las investigaciones necesarias en las instancias jurisdicción y parlamentarias correspondientes, para el esclarecimiento de los hechos producidos, en el marco del más absoluto respeto a los derechos constitucionales.

Uncia, 22 de diciembre de 1996.

Firman:

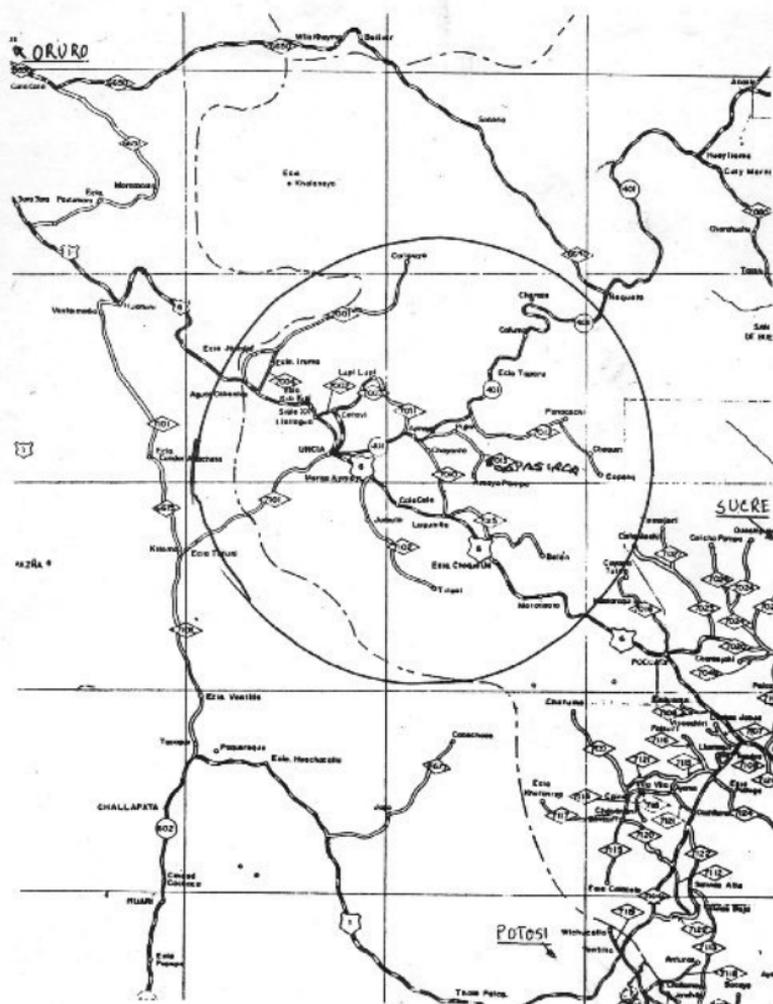
Lic. Franklin Anaya Vasquez  
Ministro de Gobierno

Lic. Alfonso Kreidler Guillaux  
Ministro de Defensa

Ing. Yerko Kukoc del Carpio  
Prefecto del departamento de Potosí

Edgar Ramirez Santiesteban  
Secretario Ejecutivo de la COB

Milton Gómez Mamani  
Srio. Ejecutivo de la FSTMB





**Prohibida su venta**



**“Un día como hoy, cuando los compañeros querían defender la unidad del país (se dio una) masacre en Porvenir. El prefecto de entonces (Fernández) tomó el aeropuerto con civiles armados, mató a un soldado, luego a un pastor que murió a balas de civiles que querían dividir Bolivia”**

**Hermano Presidente Evo Morales  
septiembre 2015**



**MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL**